

**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS SOCIOPOLÍTICAS DE LOS JÓVENES
DE UNDÉCIMO GRADO DEL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER**

ANTONIO JOSÉ MANTILLA SEPÚLVEDA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2005**

**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS SOCIOPOLÍTICAS DE LOS JÓVENES
DE UNDÉCIMO GRADO DEL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER**

ANTONIO JOSÉ MANTILLA SEPÚLVEDA

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título
de Magíster en Pedagogía**

**Director
CESAR AUGUSTO ROA
Magíster en Filosofía**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2005**

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a la vida por la oportunidad de seguir aprendiendo y a todos los que en forma directa o indirecta contribuyeron con este logro: Mi familia, El Colegio san Pedro Claver y especialmente a mi asesor quien me apporto desde su conocimiento pero fundamentalmente con la riqueza del amigo que corrige y estimula.

RESUMEN

DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN SOCIOPOLITICA DE LOS JOVENES DE UNDECIMO GRADO DEL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER.*

AUTOR: Mantilla, Antonio José**

Palabras claves: Dimensión, sociopolítica, Participación, social, relación.

DESCRIPCIÓN:

El desarrollo de la dimensión sociopolítica se plantea como reto al proceso educativo actual. El Colegio San Pedro Claver institución de carácter privado dirigido por los sacerdotes Jesuitas adelantan una propuesta educativa para cerca de 1500 jóvenes pertenecientes a estratos 4, 5 y 6 del área metropolitana de Bucaramanga, busca desde el Proyecto Educativo Institucional el desarrollo de la dimensión sociopolítica de los estudiantes, como parte de la formación integral.

La investigación busco conocer cuales son las principales concepciones que sobre lo sociopolítico logra desarrollar el joven de undécimo grado quien finaliza una etapa de su formación; esta fue adelantada desde el marco cualitativo: grupos de discusión. Se tuvieron en cuenta los marcos experienciales cercanos al joven: familia, escuela y social buscando conocer que circunstancias de esta relación inciden o no en el desarrollo sociopolítico de los jóvenes.

Los conceptos estructurante de lo sociopolítico de los cuales se partió y que surgieron desde le ámbito teórico y desde las nuevas propuestas educativas para la educación ciudadana fueron los siguientes: concepción de sociedad, política, participación, percepción de sí mismo y relación con el otro. Los fundamentos teóricos se desarrollan especialmente desde Paulo Freire y Hannah Arendt.

*Proyecto de grado.

**Maestría en Pedagogía. Escuela de Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Cesar Augusto Roa, MA en Filosofía.

La investigación permitió conocer como los niveles de participación diferente inciden en diferentes concepciones de lo político y como ambientes generados en la familia posibilitan mayores niveles de participación.

SUMMARY

TITLE. DEVELOPMENT OF THE DIMENSION SOCIOPOLITICAL OF THE YOUNG MEN OF 11° DEGREE OF THE COLLEGE SAN PEDRO CLAVER.*

AUTHOR: : Mantilla, Antonio José**

KEY WORDS: Dimension, sociopolitical, Participation, and social, relation.

DESCRIPTION

The development of the dimension sociopolitical appears as challenge to the educational current process. The College San Pedro Claver institution of private character directed by the priests Jesuits there advance an educational offer for near 1500 young men (women) belonging to strata 4, 5 and 6 of Bucaramanga's metropolitan area, search from the Educational Institutional Project the development of the dimension sociopolitical of the students, as part (report) of the integral formation.

The investigation I seek to know which are the principal conceptions that on sociopolitical achieves the young man develops of 11° degree who finishes a stage of his (her, your) formation; this one was advanced from the qualitative frame: groups of discussion. The frames were born in mind experiences near to the young man: family, school and social seeking to know that circumstances of this relation affect or not in the development sociopolitical of the young men.

The concept structure of sociopolitical of which it(he, she) split and that arose from him(her) theoretical area and from the new educational offers for the civil education they were the following ones: conception of society, politics, participation, perception of yes same and relation with other one. The theoretical foundations develop specially from Paulo Freer and Hannah Aren't.

The investigation allowed to know as the levels of different participation they affect in different conceptions of the political thing and as environments generated in the family they make possible major you level of participation.

*Project degree.

**Maestría en Pedagogía. Escuela de Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Cesar Augusto Roa, MA en Filosofía.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. DIMENSIÓN SOCIO POLÍTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	10
1.1 APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	10
1.2 JUSTIFICACIÓN	14
1.3 OBJETIVOS	16
1.3.1 General	16
1.3.2 Específicos	16
1.4 RESULTADOS ESPERADOS	17
1.5 CONTEXTO DEL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER	17
1.6 ANTEDECENTES	24
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	29
2.1 SERES SOCIALES – SERES POLÍTICOS.	29
2.1.1 La socialización.	29
2.1.1.1 La socialización primaria	31
2.1.1.2 Socialización secundaria	33
2.1.1.3 De lo social a lo político	35
2.2 LA EDUCACIÓN UN ESCENARIO DE RELACIONES	51

2.2.1	Desarrollo de la dimensión socio política en la institución escolar	51
		Pág.
2.3	PERTINENCIA PEDAGÓGICA DE LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA	65
2.4	LO SOCIOPOLÍTICO EN LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN COLOMBIA	77
2.5	DESARROLLO SOCIOPOLÍTICO EN LOS JÓVENES	88
3.	PROCESO METODOLÓGICO	94
3.1	DISEÑO	94
3.2	DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO Y LOS PARTICIPANTES	95
3.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	96
3.4	PROCESO DE ANÁLISIS	97
4.	RESULTADOS	99
4.1	VISIÓN DE SOCIEDAD	99
4.2	POLÍTICA	104
4.3	PARTICIPACIÓN	109
4.4	CONCEPCIÓN DE SI MISMO	114
4.5	RELACIÓN CON EL OTRO. PLURALIDAD	117
5	CONCLUSIONES	121
6.	RECOMEDACIONES	124

BIBLIOGRAFÍA	127
ANEXOS	131

INTRODUCCIÓN

Responder a la pregunta de cómo se desarrolla la dimensión sociopolítica en la escuela es una de las reflexiones que hoy surgen como reto de la pedagogía y de otras ciencias que aportan a la educación.

La presente investigación realiza una aproximación teórica al tema a la vez que desarrolla desde la metodología de los grupos de discusión la búsqueda de información sobre el desarrollo conceptual que los jóvenes construyen sobre lo sociopolítico.

Se parte de una primera consideración básica dentro de la misma cotidianidad institucional y es el nivel de participación que los estudiantes generan en los diferentes eventos académicos, institucionales, de liderazgo y elección. La diferenciación entre mayor y menor participación de los jóvenes determinan los dos grupos de referencia para el presente estudio.

Los resultados son organizados a partir de cinco conceptos estructurantes básicos considerados relevantes para la comprensión del desarrollo sociopolítico del estudiante, estos son: Concepción de política, de sociedad, de participación, de sí mismo y relacionalidad con el otro.

1. DIMENSION SOCIOPOLÍTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1 APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El sistema educativo en el ámbito Nacional viene desarrollando en los últimos años reformas que apuntan hacia una educación integral. En el pasado, el objetivo fundamental era lo cognitivo, con algunos referentes comportamentales.

La investigación en el espacio educativo fue integrando y fortaleciendo otros aspectos de la persona; se pasa de una concepción hegemónica, determinante y vertical sobre el estudiante a tenerlo en cuenta como persona de múltiples dimensiones y activo en este proceso.

Paralelo a lo anterior la educación se ve cuestionada en un país que manifiesta grandes vacíos en su estructura fundamental de convivencia, y en su organización como sociedad. Estos referentes sociales permiten ir ahondando en nuevos aspectos educativos como son: la necesidad de una escuela que se comprometa más en la promoción del estudiante, que no deje tras de sí un alto índice de deserción y de repitencia; esta transformación incide en el proceso evaluativo cuantitativo, que de una u otra forma se

articulaba como eje sobre el cual se mantenía el paradigma educativo tradicional.

La evaluación entonces pasa de ser un elemento focal y puntual a una evaluación más integral. Esta integralidad compromete aspectos constitutivos e importantes de la persona como son: lo ético, lo espiritual, lo cognitivo, lo afectivo, lo comunicativo, lo estético, lo corporal, lo sociopolítico, es decir, busca abarcar todas las dimensiones del ser humano para lograr su máximo desarrollo. Esta mirada y el reconocimiento del sentido de lo social y político plantea para la educación nuevos retos y nuevos compromisos.

La realidad del país requiere, una profunda reflexión sobre el desarrollo de ésta dimensión en el entorno educativo, dado que los vacíos y problemas del medio así lo demandan. Se dice que el país necesita cada vez más jóvenes comprometidos con una participación diferente en lo político, con conciencia por lo colectivo y lo social, que logre superar lo individualista de las acciones; y en el que se comprometan con el otro y lo que atañe a su sociedad. Sobre la educación recaen señalamientos que la implican por que en ella se mantienen los mismos vicios y vacíos que las estructuras sociales injustas alimentan. Es una educación a la cual se le ha tildado de estar de espaldas a la realidad, lo que se "enseña" nada tiene que ver con los problemas del medio o la aplicación de lo enseñado está muy lejos de la realidad. Sin

afirmar absolutamente que la educación sea la única responsable, ni la única que pueda dar alternativas de solución a los problemas que enfrentamos como sociedad, si es una de las llamadas a presentar propuestas que puedan conducir a la superación de las grandes contradicciones que hoy se viven.

Más de 40 años de guerra continua, desarticulación de la sociedad civil, baja participación y compromiso en las acciones de lo público, incidencia de la corrupción en el manejo de lo político y económico, entre otras características de la situación social, plantean interrogantes a la acción educativa como formadores de personas y ciudadanos.

El Colegio San Pedro Claver como muchas instituciones educativas no es ajeno a los interrogantes que la realidad social plantea al ejercicio de la acción educativa. A su interior se ha venido desarrollando un proyecto Educativo Institucional que desde su ideal, busca que la comunidad educativa se promueva dentro de una integralidad, donde la dimensión sociopolítica esté claramente explicitada. Desde este hecho, en confrontación con la realidad educativa del colegio, surgen los interrogantes que focalizan la presente investigación. Se parte del reconocimiento en el proyecto del colegio de la existencia de la dimensión socio política, que incide en la organización de acciones pedagógicas que se generan desde

las misma áreas y de algunos programas que buscan su desarrollo, como son: el programa por la paz, el programa de Formación y Acción Social (F.A.S.). Estos son concebidos y pensados para generar sensibilidad frente a la problemática social, y compromisos de reflexión, solidaridad y acción frente a los problemas que como sociedad vivimos. Además se promueven diferentes grupos apostólicos que se fundamentan en los principios y búsqueda de construcción de una sociedad Cristiana. La institución se interesa por el ejercicio de áreas académicas como democracia y sociales para el desarrollo del sentido democrático y realización de acciones participativas como son: el gobierno escolar, consejo estudiantil, gobernadores de curso, consejo de clase, personero de estudiantes y otros espacios de organización y participación.

El proyecto educativo institucional, potencia el aspecto socio político; sin embargo, en la práctica, en la cotidianidad de los diferentes espacios educativos, se encuentran algunos estudiantes que muestran poco compromiso con los procesos de participación, con el respeto del entorno y demuestran apatía hacia lo que significa compromiso social: se observan prácticas de irrespeto por los espacios comunes (patios, baños, salones); exclusión o irrespeto a la palabra del compañero; bajo compromiso y participación en las acciones y propuestas comunes, manejo de elementos

“argumentativos” o justificativos que dejan ver una percepción sesgadas de los problemas sociales.

Sin desconocer que existen otros ambientes que influyen en el desarrolla socio político del joven como es la familia y la sociedad, se busca aportar desde el colegio elementos para el análisis critico de lo socio político en estos ambientes.

Las circunstancias, situaciones o experiencias dentro del ámbito escolar, familiar y social según sean, favorecen o no la formación democrática y socio política de los jóvenes; por ello sus concepciones contribuye a clarificar el nivel de desarrollo sociopolítico de los estudiantes, lo que lleva a la pregunta central: ¿CUÁLES SON LAS CONCEPCIONES SOCIOPOLÍTICAS QUE DESARROLLAN LOS JÓVENES DE UNDÉCIMO GRADO DEL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER?.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La investigación pretende contribuir a la reflexión teórico-práctica acerca del desarrollo de la dimensión sociopolítica en la acción educativa, desde tres referentes:

Un primer referente lo constituye la misma pedagogía. Uno de sus fundamentos es que el conocimiento surge socialmente; la escuela nace y se mantiene como una propuesta del ejercicio de la construcción social; desde ella se entrelaza la historia y la posibilidad de lo nuevo. La pedagogía desde la reflexión, investigación, teorización y transformación de las diferentes concepciones y prácticas que se desarrollan en la dinámica de la acción educativa, busca orientar los procesos de la formación del ser humano. En ella el sentido de lo socio político ha estado siempre latente; explorar la condición de cómo se forma y se desarrolla es un reto para esta rama del conocimiento.

Un segundo referente es la normatividad educativa que regula lo institucional; ésta propone formar ciudadanos activos que generen alternativas de construcción de sociedades cada vez más organizadas en torno a una ética civil de respeto, solidaridad y democracia.

El tercer referente es la propuesta educativa del Colegio San Pedro Claver, Institución con una trayectoria histórica de más de cien años en la ciudad de Bucaramanga y articulada directamente a la comunidad religiosa Compañía de Jesús con más de quinientos años de experiencia a nivel mundial en el campo educativo. La filosofía de la institución plasmada en el PEI. Del

Colegio pretende la formación integral y explicita el desarrollo socio político como uno de sus objetivos.

El desarrollo de la dimensión socio política en el contexto educativo general se viene estableciendo como prioritaria para dar respuestas efectivas a la formación de un nuevo ciudadano comprometido históricamente con su país. Desde este hecho los aportes que se establezcan a nivel investigativo contribuirán con la reflexión y análisis sobre el aporte educativo al desarrollo de la dimensión socio política.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General. Caracterizar las concepciones sociopolíticas que desarrollan los jóvenes de undécimo grado del Colegio San Pedro Claver.

1.3.2 Específicos

- Identificar las concepciones que el joven claveriano ha construido relacionado con su formación socio política.
- Establecer las diferencias y coincidencias conceptuales sociopolíticas que desarrolla el joven según los niveles de participación que realiza en su medio escolar.

- Determinar cuáles son las experiencias sociales, familiares y escolares que favorecen u obstaculizan el desarrollo de la dimensión socio política.

1.4 RESULTADOS ESPERADOS

Contar con elementos de análisis para realizar una contrastación entre la propuesta teórica de la dimensión socio política del colegio San Pedro Claver y las concepciones que los(as) jóvenes desarrollan.

1.5 CONTEXTO DEL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER

La institución surge como respuesta a unas condiciones sociales de finales del siglo XIX. La necesidad de la formación Católica, era consecuentemente un argumento de una parte de la sociedad bumanguesa de esa época. Necesidad que lleva a algunos dirigentes locales a adelantar trámites ante la comunidad religiosa de los jesuitas. En el año 1893, se inicia una serie de contactos y diligencias para crear un colegio para varones con el sello de la formación Católica. La comunidad de los Jesuitas, luego de diferentes trámites y de superar circunstancias propias de la misma comunidad y de la localidad, inicia labores en esta ciudad en el año 1897.

El colegio responde a un criterio privado de educación; en éste se educan parte de las clases sociales medias y altas de la ciudad y de Santander; por sus aulas han pasado dirigentes políticos, industriales, culturales. El colegio hace parte de una red de colegios de la compañía de Jesús en Colombia y en el mundo. En la década de los 80 se inició una propuesta de educación personalizada y a finales de ésta inicia la coeducación en sus aulas, graduando la primera promoción mixta en 1989.

Actualmente tiene un total de 1500 estudiantes matriculados desde el nivel preescolar hasta undécimo grado; además sostiene un bachillerato nocturno para clase social baja o estratos uno, dos y tres, en el que se educan cerca de 400 personas, en su mayoría adultos.

La dirección y orientación se encuentra en cabeza de los sacerdotes jesuitas, compartida con los educadores laicos. La condición de esta relación ha variado ya que antiguamente la coordinación y la planta de profesores pertenecía exclusivamente a la comunidad de los jesuitas. Actualmente se cuenta con una población de 124 educadores laicos y sólo 4 sacerdotes jesuitas.

Del colegio se pueden destacar los siguientes aspectos: en el área de educación física y deportes, durante varios años consecutivos, ha logrado

ser campeón de los juegos intercolegiados, sin ser considerado un colegio bilingüe, tiene una intensidad horaria significativa para el aprendizaje del inglés como idioma extranjero, además permanentemente se mantiene como uno de los más destacados en las pruebas del ICFES con reconocimiento permanente a nivel regional y nacional.

La propuesta educativa es definida desde la formación Integral, considerando las siguientes dimensiones humanas como las básicas para lograr ese objetivo: espiritual, cognitiva, afectiva, corporal, comunicativa, estética, ética y socio política, las que se deben plasmar en el perfil ideal de los egresados. Su visión está definida desde la siguiente propuesta. “con excelencia integral formamos hombres y mujeres para los demás y con los demás”.

Para el colegio San Pedro Claver el desarrollo de la dimensión socio política de los estudiantes se enmarca directamente en el objetivo de conseguir la formación integral. Se puede destacar tres fuentes especiales de donde surgen los pilares centrales de esta propuesta: El primero se encuentra referenciado desde los documentos propios de ACODESI, (Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia) que se recogen en el PEI. El segundo se encuentra en los programas propuestos para reforzar el desarrollo de esta dimensión y el tercero en la propuesta del área de sociales.

- Respecto al primer aspecto de la dimensión socio política partiendo del PEI, propone formar un ser, con sentido político, con capacidad de transformación y con actitud hacia la acción para superar condiciones de injusticia y desigualdad.

En tal sentido los diferentes colegios de la compañía de Jesús en Colombia vienen elaborando proyectos de fundamentación de la dimensión socio política que se pueden sintetizar en el texto: “La formación integral y sus dimensiones”¹ Este documento aporta al PEI del colegio y allí se definen las bases fundamentales de la mirada institucional sobre esta dimensión: “se entiende por dimensión socio-política la capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, de tal manera que pueda transformarse y transformar el entorno sociocultural en el que esta inmerso. Así, esta dimensión abre la posibilidad a los seres humanos de fomentar, construir y participar de una convivencia conjunta que garantice los bienes sociales primarios, la libertad, el reconocimiento de la diferencia, la equidad y la responsabilidad social, valores que deben protegerse bajo un ideal de justicia legitimada por la formación de instituciones democráticas, que lejos de favorecer los intereses de la mayoría o minorías, y a través de consensos establecidos previamente, busque que todas la personas se integren y comprometan en el desarrollo

¹Acodesi. La formación integral y sus dimensiones. Bogotá: Kimpres. 2002

comunitario de la sociedad a la cual pertenecen para que puedan tener derecho a vivir dignamente.

Es por ello que los aspectos fundamentales a desarrollar en lo concerniente a la dimensión socio política- tiene tres ejes, a saber: en primer lugar la formación de un sujeto político que pueda dar cuenta de lo que ocurre a su alrededor, y además promueva la formación de un pensamiento (juicio) y de una acción política que contribuya a formar sociedades más justas. En segundo lugar, dicho sujeto político debe promover la conformación de una idea de justicia que incluya tanto lo individual como lo social, para construir un proyecto social que garantice la convivencia. Y, en tercer lugar, independientemente de las condiciones actuales de cada una de las sociedades, la elaboración de una idea de responsabilidad social acorde con los cambios, que no desconozca la contingencia y la fragilidad humana.

“De acuerdo con lo anterior, no se puede desconocer la estrecha relación que tiene la ética y la política en la conformación de las diferentes sociedades. A su vez, ninguna organización política se puede desligar de una idea o concepto de justicia que conciba una sociedad más humana, que fomente la igualdad y la solidaridad dentro de parámetros de

participación democrática, que no podría llevarse a cabo sin la intervención de los sujetos políticos.”²

En el proyecto educativo institucional se encuentra expresado de forma directa lo que se pretende lograr desarrollar respecto a la dimensión socio política de los educandos, que también incluye a los educadores:

La educación socio-política tiende a la formación de verdaderos/as ciudadanos/as, sujetos de derechos y deberes con una actitud política frente al destino común, compartido con otros seres humanos. El proceso de educación ciudadana se realiza a través de múltiples medios de intercambio social y opera durante toda la vida. Los conglomerados sociales expresan por medio de su práctica social, formas concretas de vida ciudadana. Para ser realmente ciudadano se tiene que actuar en la vida política, y esto no es sólo defender lo suyo; es defender lo colectivo, lo público, lo común... Esta vivencia y su reflexión sobre ella le han preparado para futuros compromisos en la promoción de una sociedad más digna del futuro.³

- Un segundo aspecto se encuentra a partir de las acciones pedagógicas y de los diferentes programas y estrategias que el colegio impulsa para reforzar la dimensión socio política partiendo de las propuestas gubernamentales de la Ley 115 hasta los programas propios que desarrollan las instituciones educativas de la compañía de Jesús en Colombia. Entre otros se encuentran los siguientes: Programa por la paz. Iniciativa que surge directamente de la compañía de Jesús con el objetivo fundamental de aportar en la construcción de unos espacios de reflexión para la búsqueda de

² ACODESI, Op.Cit, p. 163 a 167

³ PEI. Colegio San Pedro Claver.p. 112

la resolución de los conflictos por medios pacíficos y civilizados, al mismo tiempo poder contribuir en forma concreta en los sectores de mayor dificultad social, con acciones que permitan la superación de esos procesos. Programa de formación y acción social, (FAS). Busca contribuir con la sensibilización social de los estudiantes frente a los problemas y dificultades que enfrentamos como sociedad, especialmente desde el nivel de las problemáticas más marcadas como es la pobreza y sus consecuencias. Este programa se desarrolla desde el nivel pre- Jardín hasta undécimo grado. Cada uno de los cursos tiene una experiencia de reflexión y de acercamiento a un entorno social que permita según el desarrollo evolutivo de los estudiantes la posibilidad de comprensión, un análisis que pueda conducir al juicio crítico frente a las circunstancias sociales y políticas que generan estas condiciones de desigualdad. Se busca de la misma forma un posible compromiso de solidaridad. Fuera de lo anterior se proponen y se organizan acciones educativas hacia la participación y la capacitación políticas en las propuestas como: talleres de formación política. la organización del gobierno escolar, elección de gobernadores de grupo, formación de clubes en la semana patronal, realización de consejos de clase y cabildos abiertos como órganos de expresión de los estudiantes.

- En un tercer aspecto se encuentra el área de sociales que incluye la formación para la democracia. En ella se destacan algunos elementos para

el análisis en el entorno del presente trabajo investigativo. Los lineamientos curriculares de las ciencias sociales son un parámetro para el análisis de los procesos y transformaciones que se están dando en la actualidad y que apuntan fundamentalmente fuera del conocimiento básico de la historia y la geografía, a la actitud que asume el alumno como nuevo ciudadano.

1.6 ANTECEDENTES

Los trabajos investigativos que existen en relación con la formación sociopolítica de los jóvenes dentro de las instituciones educativas, se refieren en la mayoría de los casos a la construcción conceptual de lo político; esta es la primera base para ir desentrañando el desarrollo de la práctica que desde esas concepciones surgen.

En diferentes estudios realizados acerca del desarrollo del juicio moral del niño y del adolescente, Kolberg⁴ explicita las etapas que de acuerdo a las condiciones de los dilemas planteados y a la forma de resolverse, permiten establecer el proceso del desarrollo moral. Esta estructura de los juicios morales posibilita el desarrollo del sentido de lo socio político.

⁴SPRENTHALL, Norman A. y otros. Psicología de la educación. Madrid: McGraw-Hill, 1996. P. 131.

José Manuel Sabucedo⁵ un Psicólogo interesado en la investigación del área de la Psicología política, determina que la socialización es el punto central para el desarrollo de las ideas políticas; en ella convergen dos aspectos fundamentales: el desarrollo de los sistemas políticos y el desarrollo de la identidad política del individuo.

Tapp y Levine⁶ , desarrollaron una investigación de aplicación básicamente de etapas de socialización política, determinadas por la forma como se relaciona el sujeto con las reglas; proponen tres niveles en tal sentido. Preconvencional, convencional y postconvencional. Estos investigadores desarrollan una entrevista sobre las reglas y su legalidad y desde este instrumento sitúan un nivel de desarrollo del individuo en consideración con la normatividad que es consecuencia de la socialización política.

Los diferentes trabajos investigativos reconocen la importancia del proceso de socialización política y la forma cómo la escuela contribuye a dar direccionalidad a la formación del sujeto en esta dimensión. Margarita Girón afirma: “no hay ninguna educación ni conocimiento que estén exentos de valores. Lo importante es reconocer cuáles son y cómo los transmitimos. Ello incluye los valores de lo político”⁷

⁵SABUCEDO, José Manuel. Psicología política. Madrid: Proyecto, 1982 p. 69

⁶PERMAN, D., COZBY, P.C. Psicología social. México: Americana, 1986. p. 42

⁷GIRON, Margarita.<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>.

Para Adela Cortina⁸ es también claro que la educación tiene un fundamento ético y que lo político está referido básicamente a esa instancia; por ello es necesario hacerle sentir al niño que además de ser miembro de una familia, de una iglesia, de una etnia, de una cultura, lo es también de una nación que espera que él también participe activamente como ciudadano. El ejercicio de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de la madurez individual

Marco Raúl Mejía,⁹ también plantea como fundamental, el papel que juega la educación en la construcción del sujeto político. La educación ha de lograr el real alcance del desarrollo de la dimensión política, pues el mismo acto de la escuela es por sí ya un acto político donde se aprecian la incidencia de lo democrático, lo autoritario, lo participativo, el respeto a los derechos fundamentales, la justicia, el discernimiento, y otros factores, que van a influir directamente en las diferentes actitudes que el joven desarrolle.

En el ámbito de la institución hay una permanente preocupación por acercarse a los parámetros de verificación de los logros en dirección al perfil ideal del bachiller. Desde los inicios de los años 90, se contrataron agentes externos en investigación y evaluación educativa; fue así como un grupo interdisciplinario de la universidad de los Andes adelantó un trabajo de

⁸CORTINA Adela. Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudad. Madrid: Alianza, 1998.

⁹MEJIA, Marco Raúl. Hacia otra escuela desde la educación popular. Bogotá: Cinep, 1990.

medición de los diferentes componentes del perfil ideal, entre ellos la dimensión socio política. Estas pruebas fueron aplicadas por ultima ocasión en el año 1997.

La estructura de la prueba establecía una medición de seis cualidades del perfil ideal . Las cualidades cinco y la seis corresponden directamente a la formación socio política: “ Capaz de un compromiso solidario y comunitario” y “ Abierto al cambio en búsqueda de una sociedad más justa”

El estudio de las actitudes del joven determinaban en parte el parámetro de los resultados de dicha prueba, El instrumento utilizado para la cualidad numero cinco se organizo a partir de 54 afirmaciones que buscan conocer la manera de pensar, sentir y actuar de los estudiantes con las personas que le rodean.

En esta misma forma el cuestionario de la prueba numero seis “busca evaluar la opinión o creencia del estudiante acerca de la necesidad de un cambio, el efecto o valoración que el tenga frente a ese cambio y la intención que el tenga de participar”¹⁰

¹⁰ Perfil ideal del bachiller. Prueba n. 2.U. de los Andes. Santa fe de Bogota. 1997

En el análisis general de las pruebas aplicadas a los jóvenes bachilleres del Colegio, en el año 1997, se constató que a nivel de actitudes el componente cognitivo y afectivo fueron muy superiores mientras que el componente conativo o conductual era inferior.

En esta experiencia desde un comienzo los investigadores fueron conscientes de las limitaciones que surgen a partir de estas pruebas que sin embargo dejan entrever lo importante que para la institución es evaluar su propuesta educativa.

2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

2.1 SERES SOCIALES - SERES POLÍTICOS

El ser humano es fruto de un largo proceso de socialización, la escuela en parte es una institución que responde a esa necesidad de la especie, por lo tanto reconocer las circunstancias y los diferentes dinámicas que en ella se conjugan permiten el acercamiento a los ejes centrales del proyecto que sobre el ser humano se está planteando.

2.1.1 La socialización. La estructura filogenética del hombre y de la mujer los hace uno de los más débiles en cuanto supervivencia independiente. La naturaleza está llena de ejemplo de especies llamadas “inferiores” con una superioridad de adaptación e independencia desde el mismo nacimiento. El ser humano para sobrevivir y adaptarse requiere de la permanente relación de sus congéneres, siendo está una de las especies con mayor necesidad de duración en el proceso de aprendizaje social con las correspondientes modificaciones que las culturas en particular van determinando para los diferentes grupos humanos. Por socialización se entiende el proceso por el cual se llega a ser y actuar como humano, éste es el camino que encuentra la especie para su propio desarrollo y supervivencia, incluye el entorno

grupal y el aspecto individual. Por medio de la socialización el individuo llega a Ser.

Las normas, los hábitos, las actitudes y correspondientes procesos de los individuos y los grupos que rodean al nuevo miembro están señalando elementos de influencia para su formación. Este proceso es activo en cuanto que cada uno de los individuos hace propia las normas en forma específica. He ahí una de las grandes diferencias en cuanto al proceso genético que domina en las otras especies, pues indiscriminadamente la adaptación es señalada desde ese nivel, sin responsabilidad alguna del mismo individuo. La individualidad de la socialización le confiere una correspondiente “distinción” como ser único aún compartiendo lo general del grupo.

La socialización es diferenciada en dos niveles demarcados por la relación que los individuos generan en sus propias culturas. Uno de ellos corresponde a los aprendizajes que se realizan en el grupo familiar primario donde el individuo se desarrolla, esta es la socialización primaria; el segundo nivel es el de socialización secundaria que corresponde al generado por la institucionalidad que propone la misma sociedad, en ella encontramos la escuela.

2.1.1.1 Socialización primaria. La socialización parte del contacto inicial que tiene el niño con sus más cercanos, lo que es trascendental para la comprensión y orientación en la realidad. Inicialmente se da como un proceso pasivo, pero a la vez complejo para el mismo niño. Este inicia el desarrollo articulándose desde un nivel de sensaciones y percepciones que poco a poco se van haciendo más concientes para sí mismo. Esas primeras relaciones se dan de un modo indiferenciado, pero son base para la orientación que paulatinamente permiten las primeras interpretaciones del mundo por parte de los niños. “Para los hijos el mundo que les transmiten sus padres no resulta transparente del todo; puesto que no participaron en su formación se les aparece como una realidad dada que, al igual que la naturaleza es opaca al menos en algunas partes”.¹¹

En el primer nivel de socialización la orientación socio afectivo es la más dominante; la carga emocional se mantiene como uno de los ejes para la comprensión y la orientación del niño. Sobre este nivel de relaciones se va dando una internalización que viene a ser la apropiación de la persona desde su ontogenia lo que va incidiendo en la particularidad de su orientación e identidad en construcción. “Recibir una identidad comporta adjudicarnos un lugar específico en el mundo”¹².

¹¹BERGER, Peter y Luckman, Thomas: “La construcción social de la realidad”. Buenos Aires: Amorroutu, 1979 P. 80

¹²Ibid. P. 168

Este proceso es altamente significativo y la principal fuente de relación la constituyen los padres, parientes y adultos que le rodean. Poco a poco estas relaciones lo llevan a establecer generalidades, desde donde empieza a orientarse, iniciándose desde allí la identidad, que casi se puede decir es monolítica, en cuanto que para el niño no existe ningún problema de identidad. “El niño no internaliza el mundo de los otros significantes como uno de los tantos mundos posibles: lo internaliza como el mundo, el único que existe y que se puede concebir, el mundo tout court. Por esta razón el mundo internalizado en la socialización primaria se implanta en la conciencia con mucha más firmeza que el mundo internalizado en la socialización secundaria”¹³

El desarrollo de la socialización se va complejizando en la medida que las derivaciones sociales de la institucionalidad que se revierten en la familia, van creando una compleja red de comunicación del individuo con el entorno, donde las generalizaciones de éste le permiten una mayor comprensión de su propio mundo. Se podría decir entonces que “la socialización primaria finaliza cuando el concepto del otro generalizado(y todo lo que esto comporta) se ha establecido en la conciencia del individuo”¹⁴

¹³ibid. p. 171

¹⁴ibid. P. 174

2.1.1.2 Socialización secundaria. La división social del trabajo genera un cúmulo de conocimientos mayor que aquellos propiamente transmitidos por los individuos familiares cercanos en la socialización primaria; las instituciones que son fruto de la misma organización de la sociedad son las que más inciden.

Esta socialización se va incorporando y a la vez contrastando y/o superponiendo a la asumida primariamente por medio de símbolos, rituales, y materiales. Algunos autores como Lockman conceptúan que en esta etapa, la vinculación afectiva no es tan importante como la anterior; sin embargo, esta posición difiere considerablemente de lo propuesto por Humberto Maturana,¹⁵ quien considera que lo emocional sigue siendo la consideración fundamental en el modelo de relación y de construcción de lo social. No hay acción humana que no esté fundada sobre la emoción. Sin embargo, el reconocimiento que se hace de este aspecto constitutivo de las relaciones humanas, no emerge en forma explícita con tanta fuerza en la socialización secundaria donde lo racional y comprensión cognitiva entran a ser los principales posibilitadores de la generación del conocimiento.

Este conocimiento es dominado por la institucionalidad, que mantiene un círculo mucho más complejo de referencia para la adaptación y el desarrollo

¹⁵ Maturana, Humberto "El árbol del conocimiento" Santiago de Chile Editorial Universitaria. 1996

de nuevas posibilidades de orientación y transformación para quienes están en relación con éste.

Se puede entonces afirmar que la socialización secundaria gira en torno a lo institucional. Este contexto circunscribe las nuevas lecturas que el individuo haga de la realidad y al mismo tiempo las nuevas posibilidades de transformación que ejerza sobre ésta.

La institucionalidad surge en la misma organización histórica que el ser humano va desarrollando en los diferentes ambientes culturales, sociales, económicos y políticos. Esta obedece a un control y una organización determinada por los mismo hombres, que al ser desarrollada histórica y socialmente, se convierte en un nuevo nivel que escapa a la percepción de lo solo individual, creándose así una esfera de amplitud y complejidad que incide de forma directa en la misma realidad del hombre. Se puede considerar el lenguaje como la primera institución fundante de lo propiamente humano y que transita abiertamente en los dos niveles de socialización

En esta dinámica social aparecen muchas instituciones referenciadas desde su carácter de apoyo y/o de organización en lo requerido por las mismas necesidades humanas. Entre muchas de estas instituciones aparece el mismo estado regulando lo político, la iglesia regulando las creencias, y la

escuela regulando el aprendizaje. Esta institucionalidad tiene conexiones que las integra y las mantiene como un cuerpo que se retroalimenta, en un entretejido complejo que se evidencia en las relaciones que genera el individuo con los demás.

Se podría señalar que la institucionalidad es como el marco general de la comunidad humana y que ésta regula y atraviesa las diferentes organizaciones que el mismo ser crea para su control; a su vez las organizaciones permeabilizan los grupos, donde se reproducen los diferentes roles. Lo institucional corresponde a lo propiamente “ideológico de direccionamiento” y por lo tanto tiene mucha mas resistencia al cambio que los otros niveles.

Lo político y lo religioso parecieran ser los roles “Representativos”, más exteriorizados de la institucionalidad frente a la misma sociedad, en ellos se ve la imagen genérica que representa el respaldo de una organización y la consecuencia de unas funciones determinadas por jerarquía, conocimiento, rituales y poder entre otros.

2.1.1.3 De lo social a lo político. El ser humano es una conjugación y a la vez una expresión de relaciones, que se construyen, se integran y se fundamentan desde diferentes niveles. Su esencia es social. Por ello solo se

puede concebir lo humano desde esa realidad. “no hay hombre en el vacío”¹⁶
Estas relaciones superan lo propiamente de “contacto” de la esfera animal.
En ellas se integran posibilidades de ser desde lo biológico, para interpretar
y desarrollar, hasta posibilidades para trascender como ser histórico.

La naturaleza humana, se fundamenta en ésta dinámica, que se produce
entre un bagaje de estructuras biológicas permitiendo niveles de
comprensión desarrolladas en la relacionalidad que la misma especie genera
y las posibilidades de evolución individual, en ínter-relación con las
condiciones sociales. En esta realidad encontramos al ser humano con
potencialidades de transformar y ser transformado pues su estructura de
conciencia lo posibilita: “El asombroso poder de transformación del propio
mundo que poseemos gracias a nuestra formidable facultad, que es la
reflexión consciente”.¹⁷

Las anteriores condiciones (biológica, personal, social) se expresan en lo que
corresponde a lo biográfico particular con las condiciones sociales en
general. Esa posibilidad dialéctica de mutua influencia entre los diferentes
niveles de relación que van desde el sí mismo, hasta los demás (en tiempos
y en espacios simultáneos o diferente), está cimentada en lo social del ser.

¹⁶FREIRE, Paulo. Educación como práctica de libertad. Bogotá: Convergencia, 1969. P. 11

¹⁷MATURANA, Humberto. Opeit, P. 14

Se puede entonces expresar que la naturaleza humana de ser social, es una naturaleza producida por el mismo hombre. De ahí que su autoproducción integre su propia transformación: “Si bien es posible afirmar que el hombre posee una naturaleza, es más significativo decir que el hombre construye su propia naturaleza o más sencillamente que el hombre se produce a sí mismo”¹⁸

Esa autoproducción es una empresa social. No es el resultado de unas condiciones individuales, aunque éstas se contienen. Aquí se puede establecer una de las posibles diferencias entre la concepción filosófica de los griegos respecto al ser político y el ser social.

Por eso tampoco es irrelevante que la apelación a Aristóteles se base en un malentendido igualmente muy antiguo aunque ya postclásico. Aristóteles, para el que la palabra *Politikon* era un adjetivo para la organización de la polis y no una caracterización arbitraria de la de la convivencia humana, no se refería de ninguna manera a que todos los hombres fueran políticos o que en cualquier parte donde viviesen los hombres hubiera política, o sea, polis. De su definición quedaban excluidos no solamente los esclavos sino

¹⁸ BERGER, Op.Cit., p. 69

también los bárbaros de reinos asiáticos regidos despóticamente, bárbaros de cuya humanidad no dudaba en absoluto.¹⁹

Se presenta entonces la posibilidad de hacer una inferencia en el tipo de relación que se da en el ser político. La relacionalidad en general es el nicho básico de lo social y propiamente natural del hombre. En lo político esa relación es de un nivel diferente y se puede llamar superior en cuanto involucra nuevos parámetros como el de la libertad, la autonomía, la responsabilidad. Así se puede entender que siendo social el hombre por naturaleza, no es en esa misma forma político, esto último surge de condiciones de relación cualitativamente superiores a la mera supervivencia, en un marco de planeación y de organización en la libertad y el bien.

Se da una intencionalidad en el quehacer político, referido hacia el mejoramiento de las condiciones sociales y la misma participación activa de las personas en su propia sociedad."La búsqueda del bien de la polis, es la concepción de política universalmente aceptada"²⁰ La búsqueda del bien genera acciones, acciones concebidas desde el hecho social de la relación entre los hombres, en esa intención y en esa acción surge la política.

¹⁹ARENDR, Hannah. ¿Qué es la política? Barcelona: Paidós. P. 68

²⁰Roa, César Augusto. Dinámica del conocer humano. Implicaciones pedagógicas. Bogotá: Universidad Javeriana, 1988. P. 13.

Aquí se encuentra una diferencia de concepción de lo político tal como lo tomaban los griegos. Hannah Arendt realiza este análisis y dice: “la filosofía tiene dos buenos motivos para no encontrar nunca el lugar donde surge la política. El primero es: Zoon politikon: como si hubiera en el hombre algo político que perteneciera a su esencia. Pero no es así; el hombre es apolítico. La política nace en el Entre-los-hombres, por lo tanto completamente fuera del hombre. De ahí que no haya ninguna sustancia propiamente política. La política surge en el entre y se establece como relación. Así lo entendió Hobbes.”²¹ Siendo social por naturaleza, desarrolla lo político como una resultante de la relación en libertad,(lo político no surge en toda relación).

En esta relación se conjugan dos niveles diferentes y complementarios del mismo ser humano: Lo privado y lo público que son consubstanciales con su propia identidad, la que se desarrolla en relación con un medio; es la conjugación inicial entre lo individual y lo social: “Podemos señalar el hecho evidente de que todo desarrollo individual del organismo esta precedido por un orden social dado, o sea, que la apertura al mundo, en tanto es intrínseca a la construcción biológica del hombre, está siempre precedida por el orden social”²²

²¹ARENDR, Op.Cit. P. 46

²²BERGER, Op.Cit. P. 72.

Entonces en lo político se encuentran dos instancias que corresponden propiamente a la naturaleza del ser humano: lo propiamente privado de éste, y los determinantes de sus acciones públicas. Lo privado está considerado desde la manifestación como ser individual a las condiciones de desarrollo del espacio socio afectivo inicial por la pertenencia a una familia; es la condición inicial del ser humano que, sin embargo, se integra dentro de unas relaciones más extensas y diferentes constituidas desde el contexto social que se genera en las relaciones locales y de procesos institucionales.

Lo social y lo político tienen una clara diferenciación determinada por una esfera diferente, como lo presentan los griegos. Una es la familia, con una asociación natural y otra es el nacimiento de la ciudad-estado, donde se adquiere una segunda relación que viene a ser el *bios politikos*. Ahora todo ciudadano pertenece a dos órdenes de existencia y hay una tajante distinción entre lo que es suyo (*idion*) y lo que es comunal (*Koinon*).²³

La construcción del ser político, pasa por lo público donde el referente principal es determinado por las relaciones, las acciones y los discursos; la acción que se genera por el sentido de la actividad, el discurso por la capacidad de comunicación e interpretación de los mismos símbolos creados por el ser humano.

²³ARENDR, Hannah. La condición Humana. Barcelona: Ariel, 1974. P. 42

De todas las actividades necesarias y presentes en las comunidades humanas, sólo dos se consideran políticas y aptas para construir lo que Aristóteles llamó *Bios Politikos*, es decir, la acción (praxis) y el discurso (lexis), de lo que surge la esfera de los asuntos humanos, de la que todo lo meramente necesario o útil queda excluido de manera absoluta... Discurso y acción se consideraban coexistentes e iguales, del mismo rango y de la misma clase, lo que originalmente significó no sólo que la mayor parte de la acción política, hasta donde permanece al margen de la violencia, es realizada con las palabras, sino algo más fundamental, o sea, que encontrar las palabras oportunas en el momento oportuno es acción, dejando aparte la información o comunicación que llevan. Solo la pura violencia es muda razón por la que nunca puede ser grande.²⁴

La palabra encarna un sentido de comunicación, un sentido de lo humano. La importancia de este hecho estriba que en esa condición propiamente se está afirmando lo esencial de la palabra en lo político. Habermas, lo definió claramente en la afirmación: “la naturaleza humana es hija del lenguaje”²⁵.

La palabra, los argumentos, los juicios, son el camino de comprensión del ser político. Integrando a este hecho el ser del discurso, el que comunica tiene ya un poder de argumentación. Este es eje principal de la acción política. La fuerza, la guerra y la violencia no son consideradas como acciones políticas, estas se sumergen en lo prepolítico. “Ser político, vivir en una polis, significaba que todo se decía por medio de palabras y de persuasión, y no de la fuerza y de la violencia. Para el modo de pensar griego, obligar a las personas por medio de la violencia, mandar en vez de

²⁴ Ibid, p. 44

²⁵ MONTERO, Maritza: Construcción y crítica de la psicología social. Barcelona: Antropos, 1994. p. .87.

persuadir, eran formas prepolíticas para tratar con la gente cuya existencia estaba al margen de la polis...”²⁶

Un segundo argumento de lo político que se encuentra en correspondencia con el anterior es precisamente cómo el discurso se desarrolla en la acción de lo público, que está determinado a su vez por la libertad de emitirlo. Ese espacio de lo público confiere a lo político un referente definido: Existe en lo público.

“Lo que dieron por sentado todos los filósofos griegos, fuera cual fuere su oposición a la vida de la Polis, es que la libertad se localiza exclusivamente en la esfera política, que la necesidad es de manera fundamental un fenómeno prepolítico, característico de la organización doméstica privada y que la fuerza y la violencia se justifican únicamente en esta esfera por que son los únicos medios para dominar la necesidad.”²⁷

Conquistar la libertad para lo público requería salir de la esfera de lo propiamente doméstico o privado, tener libertad para la palabra. Al considerar la libertad de emitir la palabra libremente se deben tener en cuenta las condiciones socioeconómicas de desventaja que hoy presentan

²⁶ ARENDT, op. cit. P. 45

²⁷ Ibid. p. 50

la mayoría de los países en el ámbito mundial con un consumo desenfrenado patrocinado por unas estructuras que crean dependencias y generan sociedades de supervivencia. Ahí se encuentra determinado un proceso prepolítico, que aunque se sale de lo puro doméstico y se inscribe en lo global, mantiene unas estructuras de negación y de sometimiento donde la palabra no se emite con plena libertad.

Desde estas mismas condiciones también se puede entender cómo se justifica la violencia como acción política, que se integra básicamente a la búsqueda del poder y al sometimiento del contrario, revertiéndose en esta esfera entonces las tendencias prepolíticas. Sobre el ejercicio de la violencia surgen las consideraciones históricas que la determinan como uno de los ejes centrales para el mismo avance de la sociedad, tomándose como una violencia “creadora” que permite transformación de la sociedad, contraria a una violencia “ciega” que la limita y la deshumaniza. La violencia está circunscrita en ambos niveles en lo privado y en lo público. Esa transformación es de los cambios que históricamente se han ido reflejando en la evolución de las condiciones, hasta el contemplar en la época actual la posibilidad de utilizar la fuerza irracional como un hecho político para el sometimiento del otro.

Otro aspecto que ha evolucionado es lo concerniente a lo público y lo privado que se demarcaba concretamente en espacios definidos como la plaza pública o el espacio doméstico.

El desarrollo social y económico transforma ese sentido en orientación de lo político hacia una esfera llamada social, mucho más amplia.” La aparición de la esfera social, que rigurosamente hablando no es pública ni privada, es un fenómeno relativamente nuevo cuyo origen coincidió con la llegada de la edad moderna, cuya forma política la encontró en la forma de nación – estado”²⁸. El mismo crecimiento de la Ciudad, los cambios en las organizaciones de orientación en los territorios y los estados, las condiciones de las guerras y el comercio, impulsó cambios en las relaciones al interior de la familia y de lo político.

La desaparición de la Zanja que los antiguos tenían que saltar para superar la estrecha esfera doméstica y adentrarse en la política, es esencialmente un fenómeno moderno... En la actualidad llamamos privada a una esfera de intimidad cuyo comienzo puede rastrearse en los últimos romanos, apenas en algún periodo de la antigüedad griega, y cuya peculiar multiplicidad y variedad era desconocidas en cualquier periodo anterior a la edad

²⁸Ibid, p. 46.

moderna.²⁹ Lo privado, representa la esfera familiar y lo público la esfera política. Esta diferenciación evoluciona y en las sociedades modernas y contemporáneas no se da ese límite que señalaban los griegos.

La esfera social se va ampliando y con ella el sentido de relaciones se va complejizando. Se irrumpen espacios determinados como familiares por condiciones de sentido económico, se inicia así una nueva expresión en el sentido de lo familiar y lo público en un entorno más amplio e intenso en relaciones que se expresa como el mundo cotidiano. Lo cotidiano se concibe como el mundo vivido en el día a día con expresión de unidad entre lo social y lo privado con una relación directa de lo político, en cuanto mundo que se debe a un sentido de administración y organización de lo público. Las relaciones se van transformando y las condiciones del hombre moderno se dan en lo cotidiano que contiene lo político y no lo contrario.

Estas relaciones se plantean en el mundo moderno con unas condiciones especiales, atravesadas por la institucionalidad, por la subjetividad y por los mismos adelantos tecnológicos como los medios masivos de comunicación. El sujeto en sí, es más determinante en cuanto es expresión de lo público y lo privado. La relación que el construye como expresión de la complejidad, se expresa en la intersubjetividad... "La cotidianidad se convierte así en una

²⁹Ibid, p. 53- 59

relación de intersubjetividad, en esa relación se encuentra lo político, sin ser propiamente esto lo intersubjetivo.”³⁰

En esa cotidianidad encontramos entonces la expresión de lo público y lo privado, pero lo privado revertido en otras condiciones: “...Hemos dejado de pensar primordialmente en privación cuando usamos la palabra privado y esto se debe parcialmente al enorme enriquecimiento de la esfera privada a través del individualismo moderno... El hecho histórico decisivo es que lo privado moderno en su más apropiada función, la de proteger lo íntimo, se descubrió como lo opuesto no a la esfera política, sino a lo social, con la que sin embargo se halla más próxima y auténticamente relacionado.”³¹

La cotidianidad se desarrolla desde lo privado y lo público, pero tendiendo a privilegiar más lo personal y consecuentemente confundiendo lo cotidiano como expresión de la vida privada.

“No obstante, dentro de esto que se dice sin definir se encuentra un equívoco que cabe corregir, a saber, que la vida cotidiana tiende a confundirse con la vida privada. Y en efecto cotidianidad y privacidad pueden empíricamente equipararse (porque el mundo de los pequeños dramas es hoy por hoy el privado), Pero tal equiparación es válida con la condición que se considere a lo privado como susceptible de publicación, de volverse público, esto es, politizable, porque de otro modo se haría una concepción despolitizadora de lo cotidiano, cuya función ideológica consistiría en hacer aparecer los problemas colectivos como problemas personales, resolubles solo en lo íntimo y sufribles en solitario. Por lo tanto, la política es una actividad propia de

³⁰MONTERO, Op.Cit. P. 68- 70

³¹ARENDR, Op Cit. P. 59

la cultura cotidiana y de la gente, a la que la ideología se ha encargado de inocular mediante la desconexión de lo público y lo privado.³²

Esta nueva concepción es opuesta a la que presentaban los filósofos griegos, entendiendo éstos lo político en la esfera pública, sin el contenido de lo doméstico (privado)

El proceso histórico, ha ido determinando cambios fundamentales en el desarrollo de lo político y en esencia en la diferenciación de lo público y lo privado. Esta trayectoria está incidiendo directamente en la comprensión de lo que hoy se reconoce como uno de los principales aspectos de mayor contradicción en lo humano: lo político. No es más sino correr el velo cotidiano de los principales países del mundo para encontrar en sus horizontes serios interrogantes sobre la relación entre lo público y lo privado. Lo político generador de la libertad desde la instancia de las sociedades antiguas griegas y romanas, que planteaban en lo político el hecho propiamente de lo humano, desarrollando así cualidades en la relación consigo mismo y con sus congéneres pierde hoy toda evidencia. Lo público se ha venido desconfigurando. El sentido es el de menor valor, nadie parece responder por lo público en muchas de las sociedades actuales; se dan condiciones donde lo privado prevalece por encima aún de los intereses públicos.

³²MONTERO, Op Cit. P. 73

Con el ascenso de la sociedad de masas, la esfera de lo social, tras varios siglos de desarrollo, ha alcanzado finalmente el punto desde el que abarca y controla a todos los miembros de una sociedad determinada, igualmente y con idéntica fuerza. Sin embargo, la sociedad se iguala bajo toda las circunstancias, y la victoria de la igualdad en el mundo moderno es solo el reconocimiento legal y político del hecho de que esta sociedad ha conquistado la esfera pública, y que distinción y diferencia han pasado a ser asuntos privados del individuo.³³

En este estado de cosas se encuentra, la nueva contradicción del hombre moderno donde lo público aparece articulado con claridad en un hacer no comprometido con la integridad de las acciones y de las cuales se dan referencias desde la palabra y la congruencia de los hechos. No parece haber claridad en la dinámica de lo público, pues ha quedado despojado de los hechos que incidentalmente pueden darle el mayor valor como puede ser el compromiso propio de quien emite el discurso y desarrolla la acción. Lo político entonces en su interior mantiene en si una dualidad, generada desde una correspondencia en el mostrarse socialmente y una irrelevancia para mantener ese correspondiente compromiso en palabra y acción en las propias decisiones.

Mientras que hemos llegado a ser excelentes en la labor que desempeñamos en público, nuestra capacidad para la acción y el discurso ha perdido gran parte de su anterior calidad, ya que el auge de la esfera social los desterró a la esfera de lo íntimo y privado. Esta curiosa discrepancia no ha escapado a la atención pública, que a menudo la carga sobre un presunto tiempo de retraso entre nuestras capacidades técnicas y nuestro general desarrollo humanístico, o entre

³³ARENDE, Op. Cit. P. 63

las ciencias físicas, que modifican y controlan la naturaleza y las ciencias sociales que no saben como cambiar y controlar la sociedad.³⁴

Pareciera no existir el compromiso requerido desde la instancia de lo político. El ser humano queda sumergido en unas coordenadas donde lo propiamente funcional es lo más válido desde lo público, desde las masas, sin prestarle mayor atención a los procesos que mantienen lo realmente humano o propio para el desarrollo de éste.

Lo público se transforma; lo que era una condición para el desarrollo de la palabra y la libertad se ve cubierto por unas nuevas estrategias de mercado y de condiciones donde no es la acción política la que prevalece sino la acción económica; a este cambio acuden en su apoyo nuevas ciencias de comprobación como es la estadística.

“La uniformidad estadística no es en modo alguno un ideal científico inofensivo, sino el ya no secreto ideal político de una sociedad que, sumergida por entero en la rutina del vivir cotidiano, se halla en paz con la perspectiva científica inherente a su propia existencia.”³⁵

Lo público válido y establecido desde las perspectivas del mercado y de la creación de nuevas necesidades hace su irrupción y lo que era el espacio

³⁴Ibid. P. 73

³⁵Ibid, P. 66

para el desarrollo de la persona ahora se encuentra como el espacio del nuevo sometimiento: El mercado donde se entroniza una relación desde las necesidades.

“En un tiempo relativamente corto la nueva esfera social transforma todas las sociedades modernas en sociedades de trabajadores y empleados; en otras palabras, quedaron enseguida centradas en una actividad necesaria para mantener la vida”.³⁶Es decir, la condición de lo que era conocido como lo privado.

Estas circunstancias son las que hoy están rodeando al ser humano, sociedades altamente tecnificadas, donde la incidencia de lo público y lo privado y aún el de la intimidad han cedido bajo el peso de lo prepolítico: Superar el sentido de supervivencia fruto del control y de la guerra, donde el mercado tiene la palabra. es de los dilemas actuales de lo político. Sociedades altamente tecnificadas, pero acciones deshumanizadas; investigaciones con soportes de mantenimiento de vida, con poblaciones donde la vida es negada. El ser ha perdido la autonomía y el derecho a la palabra....libre!

³⁶ Ibid, p. 69

2.2 LA EDUCACIÓN UN ESCENARIO DE RELACIONES

La institución educativa es el espacio socio cultural donde convergen diferentes niveles de realidades que va desde lo personal e íntimo de las personas hasta lo más comunicativo y lúdico que él mismo pueda establecer. En esta misma forma lo macro generado desde las directrices del estado hasta lo específico de cada uno de los actores pasando por las condiciones socio culturales y las pautas que establezca cada institución, demarcan una dinámica especial de aporte al desarrollo del ser humano y de la sociedad.

2.2.1 Desarrollo de la dimensión sociopolítica en la institución escolar.

El proceso educativo es el proceso del encuentro. En él se dan múltiples posibilidades de relación. Es de por sí un hecho social vivenciado y construido en las mismas prácticas y discursos que se integran desde lo institucional establecido, hasta lo cotidiano. La pedagogía se inscribe en la reflexión permanente de lo que allí se construye y se deconstruye.

La educación como institución es emisaria y a la vez receptora del proceso social general y de las diferentes circunstancias de lo particular de los sujetos. En este contexto se puede ubicar lo sociopolítico que consecuentemente está inmerso en las condiciones de unos sistemas políticos, económicos y sociales que de una u otra forma influyen las

condiciones particulares de las relaciones al interior de la institución educativa.

Esta realidad se enmarca en procesos de múltiples variables, con diferentes autores y actores, construida desde niveles de organización social disímiles: En un primer nivel encontramos la familia, comunidad, sociedad, estado. Este último regula un discurso reconociendo que aún en el seno de lo educativo, se producen diferentes mediaciones.

Debemos destacar que solamente hemos dicho que la educación es un mecanismo crucial del estado por medio del cual sus principios dominantes pueden traducirse en microprácticas al nivel de la escuela ya sea como límite de sus prácticas o, como definición de las mismas. Si, todo lo que se selecciona no es necesariamente transmitido, lo que se transmite no es necesariamente adquirido, lo que se adquiere puede tener poca o ninguna relación o una relación opuesta con las intenciones de los seleccionadores y los transmisores.³⁷

En un segundo nivel se encuentra la práctica regulada por unos contenidos y unas acciones expresadas propiamente en los currículos institucionales desde dos posiciones: La primera, promueve una neutralidad garante hacia la construcción de un conocimiento “limpio y transparente” sin ideologías contaminantes; la segunda, plantea que el conocimiento de por sí tiene unos intereses y corresponde a una intencionalidad implícita o explícita.

³⁷DÍAZ, Mario. Revista Colombiana de educación N. 15 de 1985. p.133.

Paulo Freire fue uno de los pedagogos que más atención prestó a este tema; no reconoce una neutralidad política en la educación, lo que incluye a todos sus actores. (profesores, estudiantes, administrativos, técnicos.)

Existe una intencionalidad ideológica y ésta se debe hacer consciente en el proceso educativo. Quizás desde este hecho se pueda desprender, el tomar con sentido de reflexión esta dimensión de la persona, a la que poca atención real se le ha prestado.

La educación cada vez se ve más exigida a dar respuestas a las condiciones históricas de la misma sociedad y lo apremiante de la época histórica que vivimos, hace que en este aspecto lo socio político tome cada vez mayor relevancia, no sólo por el ser consciente de una práctica política en el hecho educativo, sino por la exigencia que se le hace desde el mismo interior de la institución educativa y desde la misma realidad donde se encuentra, para que las interpretaciones y las propuestas de transformación realmente se den y la sociedad en general se beneficie. El aspecto socio político en la formación del joven entonces es una necesidad y ésta se inicia desde la toma de posición abierta o implícita que hace hoy la escuela. El marco constitucional y la legislación educativa así lo prevén. Formar ciudadanos comprometidos con la transformación social es la propuesta que se inserta en el discurso pedagógico actual. “Formar para la ciudadanía es una

necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad.”³⁸

Además de lo anterior, de lo local, la escuela está implicada totalmente en una nueva realidad llamada globalizada. Ese es el entorno de lo político del actual ciudadano al que se le pide sea capaz de interactuar con las diferentes culturas, con las cuales tiene que convivir, respetar y concertar.

Los maestros implicados en esta transformación deben pasar por la deconstrucción de un mensaje dado sobre una cultura hegemónica, a la participación y análisis sobre las múltiples realidades que construye y transita el hombre y la mujer de la época actual. Este es un hecho político, la comprensión de la heterogeneidad, que se vivencia por el respeto al otro, así piense diferente. Esta es la nueva expresión de la Sociedad Civil. En ella aparece la complejidad de la dinámica social con diferentes matices comunicados simultáneamente; “La diferencia debe ser aceptada y ese es un reclamo directo a la escuela que estaba pensada para la exclusión. Una

³⁸VÉLEZ WHITE, Cecilia M. Ministra de Educación Nacional. Carta abierta. Guía para la formación de la ciudadanía. 2004

cultura es tanto más cultura cuanto más se abre, cuanto más se reconoce en la pluralidad”.³⁹

La nueva propuesta ahonda por el fortalecimiento del poder público, es decir de ciudadanos organizados y abiertos a las diferencias. Esa es la construcción del sentido democrático que debe instaurarse desde la realidad de la escuela en su misma práctica con un sentido de educación permanente y no de escolarización terminal a partir de contenidos puntuales.

Este proceso está demandando transformaciones en los diferentes actores. El maestro es un actor principal y está llamado a expresarse, pues la misma práctica educativa le está exigiendo transformación. “La escuela, el colegio, la universidad pública y privada, también son escenarios que han sido modelados por esa poderosa racionalidad analítica que todo lo que toca lo divide, lo fragmenta y lo atomiza. Allí todo gira alrededor del conocimiento, la asignatura y las áreas, cada maestro está concentrado en sus relaciones con su saber y las relaciones con los demás miembros de la comunidad gira alrededor de las materias que “dicta” o de los conocimientos que domina o cree saber.”⁴⁰

³⁹Tomado de aportes a la construcción de sujetos éticos y solidarios. Artículo para diplomado de José Napoleón Villarreal. Bucaramanga, enero 2004.

⁴⁰ibid.

La comunidad educativa, el proyecto educativo institucional, los nuevos procesos de evaluación van planteando nuevos terrenos de integración de prácticas y saberes, no de modo artificial sino de encuentro real de personas, que responde a las exigencias de un sujeto más solidario que surge precisamente de ese entorno enriquecido por la diferencia, que parte del respeto a sí mismo y del respeto al otro; de ésta forma se potencializa una nueva transformación de la construcción de lo político dentro del ámbito escolar.

La educación es una practica social que se fundamenta en principios políticos e ideológicos, así no se expliciten; la escuela es el espacio donde se sitúan los ideales sociales bien sea para la transformación o bien para la defensa de lo establecido; es una combinación donde fluctúa lo público y lo privado. Se podría decir que en la sociedad moderna a pesar de los diferentes niveles de socialización en los cuales la persona se desarrolla, el centro educativo sigue siendo un espacio especialmente de encuentro y de desarrollo de lo humano, de lo político, reconociendo en este hecho que no es el único espacio, pero que, determina un tiempo de formación y organización hacia estos objetivos.

En tal sentido encontramos un entretrejado que parte de las condiciones individuales y de las condiciones sociales; este último referente: lo social,

incide en forma directa en la comprensión de lo político. El referente social postula unos ideales humanos que se inscriben en el proceso educativo en un momento determinado, proponiendo unas concepciones desde la institucionalidad. La escuela como proceso social está transversalizada por las instituciones que surgen en la misma sociedad.

Las concepciones del tipo humano no varían sólo de un pueblo a otro, ni de un tipo étnico a otro, como dice Hovre:

a cada época en la evolución de una sociedad corresponde una concepción del hombre y de la vida que constituye el ideal de los adultos. Ese ideal efectivamente buscado, según la época y lugar puede ser objeto de investigación sociológica. Si se empieza a indagar observa Durkheim, cuál debe ser la educación ideal, abstracción hecha de las condiciones de lugar y de tiempo, es por que se admite implícitamente (lo cual es un grave error) que los sistemas educativos no tienen nada de real en sí mismos, cuando en verdad son un conjunto de actividades e instituciones lentamente organizadas en el tiempo, solidarias de todas las demás instituciones sociales que la educación expresa o refleja; instituciones que por lo tanto no pueden transformarse por capricho, sino únicamente con la estructura de la misma sociedad.⁴¹

La educación está entonces inscrita en unas condiciones políticas de orientación y organización social cualquiera que fuesen éstas; además sostiene parte del andamiaje social, bien sea desde los objetivos propuestos o desde las mismas tendencias en las prácticas desarrolladas; es decir la educación no es neutra. “No hay formación sin orientación; siempre se forma para algo, con un fin, con una intencionalidad, con un propósito. En

⁴¹AZEVEDO, Fernando de. Sociología de la educación. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. P. 330

educación no hay asepsia, no hay neutralidad; por eso se forma, se da forma, de cara a una cultura, a una sociedad, en un determinado contexto”⁴²

Este análisis corresponde a la acción de direccionamiento que la escuela ejerce en forma directa sobre pensamientos y actitudes de los actores implicados, no siendo la única. Desde este hecho entonces se concibe una dinámica que permite el mayor o menor desarrollo de la dimensión sociopolítica, dependiendo de los factores y las condiciones y de la forma como se determine la misma práctica educativa. Esta práctica en lo político, es regulada por el mismo estado que condiciona unos parámetros de orientación para el ejercicio de las acciones institucionales a través de la misma normatización y por las relaciones que se entretajan en la actividad diaria.

Desde la institución se pueden encontrar dos niveles para la comprensión del sentido de lo político. Desde el **deber ser**, el ideal regulado por la misma normatividad interna que obedece a unas directrices institucionales más amplias; y un segundo nivel, que se conduce propiamente por **la relación cotidiana**, donde se confrontan o se refuerzan condiciones que surgen de ese deber ser. La institución mantiene una intencionalidad determinada básicamente por la convivencia y el reconocimiento de la preparación del actor social; en este hecho es fundamental reconocer que en la relación

⁴²ACODESI, Op cit. P. 14

cotidiana en la institución se manifiesta lo sociopolítico expresado en la capacidad de diálogo que en ella emerja en condición de respeto y libertad. Podría llamarse a esta realidad la condición de plena igualdad desde lo humano. Este proceso de por sí ya es complejo, cuando la mediatización que se da en la sociedad corresponde a una clara utilización de la persona en condición de objeto, al cual se le utiliza, se le “forma”, para tener y consumir y no para ser en libertad. Freire analiza estas condiciones que se dan en la educación tradicional donde el sujeto, es objetivado por las formas como se le excluye y se le usa entrando en una relación de domesticación para que reciba y acepte “conocimientos” y no propiamente de promoción y creación desde sí mismo.

Las estructuras educativas obedecen a la concepción que sobre el ser humano se establecen en la misma sociedad. “Ya hemos declarado que la educación refleja la estructura de poder y de ahí la dificultad que tiene el educador dialógico para actuar coherentemente en una estructura que niega el dialogo”.⁴³ Este planteamiento establece el dialogo como núcleo central en la condición de lo político. La propuesta de Freire es superar la educación bancaria o de transmisión de conocimiento en relaciones de verticalidad y de

⁴³FREIRE, Op Cit. P. 77.

exclusión, para lograr un encuentro dialógico donde se reconozca la persona con capacidad de construirse en comunidad.

En la construcción de las relaciones, la palabra, el lenguaje es un claro determinante de los procesos desarrollados al interior de la institución. Esta palabra moviliza unas condiciones de compromiso o al contrario, se puede convertir en un sentido de alineación, por la desvinculación que mantiene con la realidad social. “No sería pues con esa educación desvinculada de la vida, centrada en la palabra, en la que es requisito, pero en la palabra milagrosamente vacía de la realidad.”⁴⁴ Por ello debe surgir la palabra desde la vida y el ámbito de la escuela sirve para reproducir las condiciones para que ella se encarne en prácticas y sentidos. El argumento, el cuestionamiento desde el mismo compromiso de las relaciones construidas al interior de la institución, son las condiciones ideales para reproducir ambientes democráticos. Lo institucional se distancia en muchas de las ocasiones de esos mismos retos que les son propuestos. La forma como se movilice la palabra, la forma como se le exprese y aún como se construya, determina unas condiciones de relación que integra permanentemente lo político. La verticalidad, la exclusión, el encuentro, la integración que en la práctica se da en la relación, es un lenguaje vivenciado que señala las

⁴⁴Ibid, p 94

condiciones de democracia, de participación o de sentido pasivo y alienante en el ambiente escolar.

La escuela es de por sí una comunidad en cuanto permite el encuentro en el diálogo, la argumentación, la conversación, desarrollando de esta forma lo básico del actor político. Desde este espacio el joven fundamenta un conocimiento y unas actitudes que se espera sean puestas en evidencia en sus relaciones generales y cotidianas.

Esta es en sí la dialéctica que se da entre la institución educativa y la misma sociedad. La escuela se puede convertir en una construcción de relaciones que integra, interpreta y a la vez transforma las condiciones sociales por el proceso de respeto y de reconocimiento del otro como ser humano o por el contrario en un escenario donde las relaciones son de exclusión y de marginación. En estas últimas, la criticidad es acallada y se promueve el mantenimiento de lo establecido. De ahí el hecho que un proceso democrático y de participación se promueva permanentemente unas condiciones de real encuentro de dialogo critico.

Cuanto más critico sea un grupo humano, tanto más permeable y democrático, esto como regla general tanto más democrático cuánto más ligado a las condiciones de su circunstancia... Ahora bien, la democracia y la educación democrática se fundan ambas precisamente en la fe en el hombre. En la creencia de que el no solo puede sino debe discutir sus problemas. Los problemas de su país. De su continente, del

mundo. Los problemas de su trabajo. Los problemas de su propia democracia⁴⁵.

En este sentido se estructura el diálogo como principal fundamento del encuentro y del ejercicio de expresión democrática.

La escuela, fuera de proveer desde las acciones unas condiciones de desarrollo de lo político en el joven, tiene la posibilidad de generar en el orden cognitivo la apropiación básica del funcionamiento y del ensamblaje de la institucionalidad política; por ello el joven en ese proceso de socialización debe dar cuenta de la razón y el funcionamiento del estado.

Percheron, citado por Sabucedo define la socialización política en los siguientes términos:

El conjunto de procesos gracias a los cuales todo nuevo miembro de un sistema: -se crea una cierta representación de su sociedad y de su sistema político, -aprende a conocer los valores que constituye el fundamento de la cultura política de dicha sociedad y comparte al menos cierto número de ellos, -adquiere información sobre las normas, reglas, instituciones y estructura de autoridad, -constituye todo un conjunto de actitudes que más tarde serán fundamento de su comportamiento político.⁴⁶

El adolescente en el proceso escolar, pasa por unas condiciones que le implican referenciar permanentemente reglas, debatir con sus pares,

⁴⁵FREIRE, Op.Cit, P. 97

⁴⁶SABUCEDO, Op. Cit. P. 70.

contrastar e identificar con los adultos, esto hace que la escuela se convierta en un espacio sociopolítico. El espacio escolar se encuentra potencializando cada vez más características de pensamiento y de reflexiones abstractas que le determinan una mayor independencia, respecto al entorno que enfrentaba como niño. Esta incidencia del espacio como posibilitador de relaciones es mirada con ciertos limitantes que surgen específicamente desde las posiciones del desarrollo evolutivo del mismo adolescente y que escapan propiamente de los factores sociales, adentrándonos a la capacidad de juicios lógicos de consistencia y sustentación que el adolescente desarrolle.

Un primer referente en esa socialización política es la normatividad y la Ley. Tapp y Levibne,⁴⁷ proponen tres niveles, en la relación que se establece con la ley, que consecuentemente estarán determinados por una mayor o menor autonomía de los individuos. Estos Niveles son los siguientes: Preconvencional: Está determinado por una orientación de acción para evitar el castigo, o en la defensa del poder, centrándose su acción en las consecuencias externas y en la autoridad.

⁴⁷D. Perlman/ P.c. Cozby. Psicología social. México: Americana, 1986 P. 60

Nivel convencional: En éste se da una postura de conformidad y cumplimiento de la ley, ligando las acciones en cumplir básicamente con lo que le condiciona los “roles” establecidos. El mandato de la mayoría es la explicación y el cumplimiento de la norma y esta es la pauta para una vida ordenada. Nivel posconvencional: la ley es una creación y por lo tanto, está determinada por los diferentes acuerdos y consensos humanos. El individuo es aportante en los acuerdos y logra diferenciar los valores de un orden social dado y la ética universal. Esta clase de enfoques centran la observación de la norma, la ley y lo social en el desarrollo que se logra a partir de la edad, sin embargo se dan otras características fundamentales para la comprensión del desarrollo socio político que es la interacción que el sujeto establezca “La dominancia de la legalidad convencional, en la niñez, la juventud y la adultez, sugiere que las experiencias sociales, en particular las ambientales, pueden ampliar o limitar la capacidad natural individual”⁴⁸

Estos mismos investigadores proponen cuatro condiciones para una buena socialización frente a la norma y la ley; estas son: -El conocimiento de lo legal, (enseñanza de derechos, reglas, soluciones). -Desajuste y conflicto (el desequilibrio proporciona excelentes condiciones de desarrollo) - Participación (Apreciar las estructuras de otras ideas, oportunidad de

⁴⁸Ibid. p. 65.

cooperación y reciprocidad). -Continuidad legal (oportunidad para crear reglas en los diferentes ambientes donde el individuo se desarrolla).

Estas cuatro condiciones en la socialización, permiten un acercamiento a condiciones de la interacción respecto a las normas y a las leyes. El centro educativo desde esta perspectiva, juega un papel importante y activo en tal sentido, especialmente permitiendo una congruencia entre el mensaje construido por los diferentes actores y las acciones generadas en la relación cotidiana.

2.3 PERTINENCIA PEDAGÓGICA DE LA DIMENSIÓN SOCIO POLÍTICA

En la educación como en otros contextos de investigación y promoción de lo humano, se han desarrollado miradas que en momentos atomizan las características de la persona, dándole así relevancia a unas en detrimento de otras.

Las transformaciones que se vienen desarrollando últimamente en el contexto educativo Colombiano buscan superar esta realidad para lograr procesos más integrales de los actores educativos. Se concibe así la institución educativa como un escenario privilegiado, para promover el reconocimiento y desarrollo de dicha integralidad.

A nivel de lo sociopolítico, circulan conceptos y acciones como: libertad, derechos humanos, convivencia, tolerancia, comunidad, violencia, participación, modernización, exclusión, pobreza, autonomía, responsabilidad, deberes, estado, corrupción, liderazgo, indiferencia, abstención, lo público, lo privado, el neoliberalismo, lo local, lo nacional, desconfianza, sociedad civil, ley, injusticia, justicia, globalización, imperialismo. Todos ellos atañen o tienen impacto en las actitudes y en las acciones que la persona realice. Estos conceptos permean todos los espacios incluyendo el educativo, por lo tanto en la cotidianidad se le debe dar sentido a la formación del ciudadano, pues sus concepciones o acciones se mantienen o transforman integrados a su realidad social y la escuela es parte de ella.

A este respecto, la pedagogía está inserta directamente en la reflexión que surge de las prácticas educativas que vinculan a los diferentes actores en relaciones complejas desde lo cotidiano y empírico de la acción escolar, hasta lo más institucionalizado. La escuela con sus múltiples posibilidades de construir relaciones, determina percepciones y orientaciones sobre el ejercicio sociopolítico, dado que en ellas se evidencia la formación no sólo cognitiva, sino también ciudadana. Los diversos referentes teóricos y las diversas concepciones que circulan al interior de estas relaciones, sirven

como marco para la investigación pedagógica, para evaluar y de ser posible, para transformar las estrategias pedagógicas al interior de la institución.

La institución escolar reafirman o no, unas condiciones sociopolíticas que en ámbito social se establecen como es el carácter democrático o no de la sociedad, los niveles de participación que se alcanzan, los procesos de exclusión que se generan; estos y otros hechos están llamados a generar en la pedagogía permanente reflexión, investigación, teorización y transformación para aportarle a la sociedad en su correspondiente nivel. La década del sesenta marca un hito en la historia de Colombia y desde entonces se vislumbra una educación como práctica de la libertad fundamentada en una conciencia crítica capaz de develar las pedagogías invisibles que imposibilitan en el mundo, en la vida cotidiana, la construcción de sujetos éticos, autónomos y solidarios. Este proceso no emerge espontáneamente sino que obedece a una serie de condiciones que a nivel mundial y local generan modelos educativos, producto de cómo se piensa al ser humano y la sociedad.

Marco Raúl Mejía J. en el texto: *Hacia otra Escuela de Educación Popular*⁴⁹, hace una clara síntesis sobre los diferentes modelos educativos que se han desarrollado en el contexto universal de la educación y que de forma directa

⁴⁹ Marco Raúl Mejía. *La educación popular: hacia una pedagogía del poder*. Bogotá: Cinep. P. 23

inciden en la fundamentación de la educación nacional. Se dan dos tendencias marcadas, una de corte liberal y otra desde el sentido Crítico, con tendencia Marxista. La primera se encuentra inspirada en el hecho de la revolución Francesa cuyo objetivo era lograr para todos, educación gratuita y obligatoria a fin que sean buenos ciudadanos y participen en la vida del país; se establece entonces la homogenización de un ideal de ciudadano. En esta tendencia liberal se encuentran cuatro modelos principales: primer modelo, el democratizador que genera el principio de: educación, derechos de hombres y deber del estado. En la relación pedagógica se busca transformar la relación maestro-alumno, unos con la incidencia de la didáctica y otros con la construcción de relaciones más pluralistas entre estos dos actores. Segundo Modelo, del capital humano. La educación juega un papel importante en el ritmo de crecimiento de la productividad, importante capacitar la mano de obra; el marco pedagógico se da desde los modelos de transferencia tecnológica. Las destrezas técnicas enseñadas son consecuentemente el punto de evaluación. Tercer modelo, superación de Marginalidad. Se busca mejorar la ejecutoria de los estudiantes procedentes de barrios pobres. El problema social se reduce a poder integrar todos los hombres al desarrollo; Se le da respaldo a la alfabetización de adultos y a la educación comunitaria. El cuarto modelo, técnico científico. Surge a partir de los grandes avances tecnológicos especialmente en el área de la electrónica, la genética, la

computación; se plantea la especialización como forma de dominio de conocimiento.

En la propuesta de los modelos críticos se encuentra que la principal fundamentación está determinada por la condición que juegan los procesos económicos y políticos en la escuela. En ella también se encuentran cuatro modelos: 1 Modelo de aparato ideológico del estado: toda formación social desarrolla un proceso para garantizar su reproducción; se reproduce la fuerza de trabajo; la escuela garantiza ese proceso y es a la vez uno de los aparatos ideológicos del estado. Sin embargo se hace aparecer la escuela como modelo científico y neutro; el maestro se sitúa como desprovisto de ideologías. 2 Modelo de reproducción, "la relación pedagógica no es un problema de comunicación. El lenguaje la disposición espacial de los profesores y de los alumnos y el universo del aula, son formas artificiales de recreación humana que contribuyen a recrear una red compleja de relaciones de subordinación; lo que privilegia a la institución escolar va hacer entonces la capacidad e expresión".⁵⁰ 3 Modelo de las redes. La escuela es un mecanismo social que asegura la distinción entre proletariado y burguesía. El papel del maestro es determinado en razón de la escuela y no a su condición de clase. El niño es un ser no productivo, inacabado, apolítico, asexuado e irresponsable .4 Modelo de la resistencia: el aparato escolar tiene una

⁵⁰MEJÍA, Op. Cit. P. 30

dinámica y una especificidad propia que hacen que internamente se generen procesos y se gesten prácticas mostrando claramente que allí operan procesos de resistencia a la dominación capitalista, a la institución escuela, a la autoridad, al maestro.

Todos los anteriores modelos presentan fisuras que históricamente se han ido demostrando y superando. Uno de los procesos críticos generados en el país es el movimiento pedagógico. Este ha sido un espacio de diversos debates que han puntualizado y señalado las condiciones en la que se desarrollan estos modelos. No se desconoce la influencia que han tenido en el devenir histórico de la educación en el mundo. Las principales críticas subyacen en términos de los extremos que presentan las dos grandes tendencias en la realidad; La homogeneización, la educación como hecho aséptico, la desigualdad de oportunidades para desarrollarse educativamente, es decir la distancia con la democratización y la universalización real, el quedarse sumergidas en un discurso de corte ideológico sin una conexión con la realidad circundante, la dependencia del aparato educativo respecto a la estructura económica sin poder mejorar, las prácticas educativas son desconocidas y se plantea el reinado de la estadística como referencia de la calidad; en algunos sectores se cuenta con el discurso pero la escuela no se transforma.

Pero de otra parte, la investigación social y educativa viene revelando posibilidades insospechadas para el desarrollo humano integral y desde una visión comprensiva de la realidad se renueva la esperanza de alcanzar el Desarrollo a Escala Humana que implica el progreso social en diferentes dimensiones existenciales y axiológicas.⁵¹

La pedagogía como reflexión del mismo quehacer educativo, mantiene sobre este hecho su principal punto de apoyo en la búsqueda de la promoción de lo humano.

Se puede señalar que la escuela contiene un universo complejo de las relaciones sociales, cubierto eso sí por las diferentes realidades que se construyen desde el marco de la institución con relación a otros ámbitos institucionales.

Un primer referente que surge para el análisis, son las condiciones políticas de una institución reguladora como es el mismo estado. La normatividad es uno de los constitutivos educativos llamada a ser objeto de la reflexión pedagógica desde el hecho de pertenencia a unas estructuras establecidas

⁵¹Tomado de disertación y texto del Dr. Napoleón Duarte. Diplomado: Jóvenes y Adultos una pedagogía del encuentro. Bucaramanga, enero 2004

y con ellas los fundamentos que se establecen en la relacionalidad interna de la misma institución.

La relación que se establece en las condiciones escolares, es determinada en gran parte por las condiciones de la relación establecidas desde lo constitutivo básico de la misma nación. "De diferentes formas vemos como en la familia y en la escuela se nos revela el país que somos y reproducimos y a la inversa, vemos como el país que somos, se nos revela en la escuela y la familia de la que somos parte"⁵². Estas condiciones develan inicialmente un hecho político explícito desde el mismo estado hacia la institución escolar. Esta se encuentra inmersa en unas relaciones políticas así se den sutilmente.

"La cualidad política de la educación, cualidad que le es inherente precisamente por no ser neutral, fue el caballo de batalla y lo sigue siendo de todos los que afirmaban y afirman, la neutralidad de la educación. Freire fue un educador claro y definido en su afirmación de la no neutralidad, es decir de la intencionalidad ideológica que anima, seamos conscientes o no, todo el sistema educativo. Toda práctica educativa lleva su carga ideológica

⁵²Ibid, Diplomado.

y negarla supone la ratificación de lo que se intenta negar, pues al hacerlo lo hacemos también ideológicamente”⁵³

Se debe reconocer permanentemente una intencionalidad de la institución educativa. Su dilema parte desde el hecho de organización para el mantenimiento de lo establecido, haciendo de por sí un ejercicio de réplica permanente sobre los objetivos que determinan el statu- quo o por el contrario una educación que permita la transformación de aquellas estructuras que limitan lo humano. En el desarrollo actual de la educación se conjugan elementos de orden micro y macro político generado por las fuerzas económicas que movilizan las estructuras del mercado y tiene capacidad de crear necesidades. Esa es una conjugación política, que se establece a la par con una orientación también actual como es la de localizar alternativas de independencia que permitan cierta autonomía dentro de las mismas instituciones.

En Colombia la constitución del 91, abrió nuevos espacios de participación y la educación se vio incluida en ese proceso que se concretiza en la ley 115, donde se proponen los proyectos educativos institucionales como una de las formas de crecer en la autonomía escolar. Esta incidencia permite

⁵³Escrito de Aranza Ugartetxea. Diplomado Jóvenes y adultos .Una pedagogía del encuentro. Col San Pedro Claver. Bucaramanga 2004.

estrategias que pueden favorecer el desarrollo de la propia autonomía de la persona y la pedagogía está llamada a ser partícipe activa en las transformaciones que se puedan adelantar para integrar cada vez más al nuevo ciudadano a su contexto social.

La escuela, el colegio, la universidad son leídas como comunidades educativas que se articulan alrededor de un proyecto educativo institucional; siendo junto con uno de los aparatos ideológicos más importantes para la reproducción social y la formación del sujeto heterodoxo, competitivo y acrítico que se requiere en la cultura del mercado y del consumo. Pero muchos también lo consideran espacios formativos del sujeto autónomo, creativo, crítico y solidario, si se dan las relaciones y las condiciones que lo posibilitan.

El derecho precisamente a la palabra es una de las claras reivindicaciones que Freire hace para situar al estudiante como sujeto y protagonista y no como objeto espectador.

El sentido de la comunicación y el diálogo se tornan como los fundamentos esenciales en la promoción de lo propiamente humano. Este hecho contrasta con lo que Freire llamó la educación bancaria donde el estudiante es tomado como un simple recipiente al cual se le debe llenar de información.

Esta ruptura que hace Freire en sentido pedagógico es una ruptura política que lleva en sí la propuesta de generar en el ser humano la posibilidad de un desarrollo integral que permita la transformación del ser y de su realidad. Es una pedagogía para la libertad, y la solidaridad.

Además de rescatar la integridad del ser, posibilita entonces una nueva propuesta pedagógica de fortalecimiento de lo político como esencia fundamental en el desarrollo de sí mismo como sujeto comunitario. La comunidad para Freire toma un sentido de dimensión educativa siendo esta el espacio de construcción donde se asume propiamente el hecho educativo que el mismo establece como su axioma principal: Nadie educa a nadie, nadie se educa solo, nos educamos en comunidad.

Esto redimensiona el sentido del proceso educativo y se propone el fortalecimiento de un sujeto que se desarrolle desde la construcción activa de lo comunitario, abandonando las pretensiones de lo puramente individualista que sería la estructura dominante dentro de las concepciones tradicionales.

Con ese sentido se configura entonces la necesidad de desarrollar la integridad del ser en el proceso educativo, distanciándose entonces de posturas positivistas que movilizan y privilegian lo racional como único

objetivo de lo educativo. Los fundamentos no pueden ser los que actualmente existen. Si revisamos los enfoques desde el conductismo hasta el constructivismo, no ofrecen visiones holísticas del ser humano sino miradas unidimensionales que solo desarrolla una sola parte de la persona, apuntando al desarrollo de habilidades motoras o cognitivas, todas las funciones de una racionalidad analítico instrumental, que privilegian la razón y la inteligencia formal por encima de principios, valores, sentimientos, emociones y relaciones en aras del pragmatismo utilitarista dominante de la sociedad, al punto de considerar que solo es bueno lo útil, lo rentable, el dinero.

“La pedagogía y en general todos los saberes construidos desde enfoques o lecturas unidimensionales y reduccionistas de la realidad, hacen difícil si no imposible, la formación integral de la persona y la institución de las comunidades solidarias”.⁵⁴

Las relaciones sociales de subordinación, de dependencia, de miedo autoritarismo, y competitividad jamás posibilitaron ni posibilitarán la formación de un ser ético, político, solidario y comunitario. Este es el reto de la pedagogía desde su fundamentación política. Paulo Freire señala un camino.

⁵⁴VILLARREAL, Napoleón. Diplomado Jóvenes y adultos. Una pedagogía del encuentro, Col. San Pedro Claver. 2004

2.4 LO SOCIOPOLÍTICO EN LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN COLOMBIA

La normatividad educativa que la misma sociedad propone es un reflejo de las metas y sentidos que se persigue en la concepción de sociedad. Determinar en forma amplia el cómo han sido los procesos de desarrollo de lo socio político en la educación en Colombia, es una situación que se inscribe en un ambiente de contradicciones y de determinaciones históricas complejas, ligada consecuentemente a los hechos de condiciones partidistas e ideológicas, que dominan en las diferentes épocas. Sin embargo, se debe reconocer que como proceso que se inscribe en la misma dinámica de la educación, ha ido evolucionando, logrando modificaciones que repercuten en las mismas prácticas y en las correspondientes actitudes.

Se parte de una mirada exógena de aplicación para la escuela hasta llegar a contemplar hoy en día unas estrategias de formación ciudadana muy ligadas a la misma vivencia institucional. Esto se puede plasmar de forma rápida en la mirada general de lo que existe en la reglamentación de la educación en el país:

En la historia republicana de nuestra nación han existido solamente dos leyes generales del educación: El decreto orgánico de instrucción pública

(DOIP, de 1870) promulgado por el gobierno liberal radical y la ley orgánica de la educación expedida en 1903 en plena hegemonía conservadora, siendo ministro de instrucción pública Antonio José Uribe, por eso se le conoce como la ley Uribe. En las dos leyes anteriores el proceso desarrollado demostró cómo hegemonías políticas impusieron al resto de la sociedad una mirada particular de educación que en el caso liberal culminó con la llamada guerra de las escuelas de 1876, en donde desde el púlpito de las iglesias se enfrentó a una llamada laicalización de la educación visible a través de la no enseñanza de la religión; para el caso de la hegemonía conservadora, el proyecto se disolvió con las reformas prácticas de los liberales por introducir en el país las pedagogías activas y nuevas que se imponían en estados unidos y en Europa”⁵⁵

La educación, desde este desarrollo histórico se ha propuesto como un pilar de ideología política, que se inscribe dentro de quien sustente el poder en un momento determinado. Las condiciones de esas épocas históricas hacían referencia a lo educativo como una forma de organización ideológica en favor del régimen dominante.

En épocas más recientes el proceso educativo, se ha cualificado a partir del análisis que va surgiendo desde los mismos investigadores y la generación

⁵⁵Ibid. P. 15.

de corrientes de opinión que las mismas facultades de educación han contribuido a desarrollar, uniéndose a estas las propuestas de programas foráneos que sirvieron de nuevos marcos de orientación a lo educativo. Es posible encontrar en la normatividad las pistas centrales de cómo va evolucionando el concepto y sentido de lo político en la educación; se parte de este hecho para estudiar los principales marcos de legislación educativa en los últimos treinta años en Colombia:

DECRETO 080 DE 1974. En él se destacan los siguientes aspectos: La diversificación del bachillerato que en cierto sentido consulta los intereses de los alumnos y propone una gama más amplia de posibilidades de selección según los intereses de estos mismos. Otro aspecto que se puede contemplar en este decreto es lo concerniente al término de formación integral, teniendo muy en cuenta que la concepción básicamente apuntaba a la finalización del bachillerato, que se terminaba para muchos de los alumnos en el grado noveno; completar la educación media, es decir, undécimo grado se proponía como la formación integral. El artículo 5 propone una formación hacia la preparación de la ciudadanía: Educar al alumno para hacer miembro activo de la sociedad, lo que implica: aprender a vivir en un orden social democrático; comprender el papel que le corresponde desarrollar como miembro de un país en proceso de desarrollo; adquirir actitudes y hábitos de cooperación y de trabajo en equipo dentro de las concepciones de

convivencia y mutua tolerancia; comprender que el bienestar de cada individuo y el progreso de la comunidad, son la meta máxima de toda comunidad.

En el artículo 6 encontramos: "Conocer y apreciar los valores de la nacionalidad mediante la conservación y el enriquecimiento del patrimonio cultural colombiano".

Del DECRETO 1419 DE 1978 se puede explicitar de la formación socio política: artículo 3, de los fines de los sistemas educativos: -"Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.- Desarrollar en la persona la capacidad crítica y analítica del espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participe en la búsqueda de alternativas de solución a cada uno de los problemas nacionales. - Fomentar el estudio de los propios valores y el conocimiento y respeto de los valores característico de los diferentes grupos humanos. - Estimular el desarrollo de la mente, la capacidad de apreciación estética y propiciar un ambiente de respeto por las diferentes creencias religiosas.- Formar una persona moral y cívicamente responsable.

Artículo 4. De las características del currículo: “El proceso educativo debe estar centrado en el alumno, para que este se desarrolle armónica e integralmente como miembro de la comunidad.”

DECRETO 1816 DE 1978. A nivel socio político se puede referenciar directamente la propuesta que se realiza en algunas áreas que tienen que ver con la formación en valores cívicos como es la asignatura de Educación para la Democracia.

DECRETO 1002 DE 1984. ARTICULO SEGUNDO, de acuerdo con el decreto Ley 088 de 1976 y con los fines establecidos por el decreto 1419 de 1978, la familia , la comunidad y las autoridades, integraran esfuerzos para crear ambientes propicios que permitan a los alumnos lograr los siguientes objetivos en lo referente a la educación básica (primaria y secundaria): reconocer sus potencialidades físicas, intelectuales y emocionales y desarrollarlas equilibrada y armónicamente para asumir con decisión y acierto la solución de sus problemas como individuo y como sociedad. - Identificar y valorar los factores que influyen en el desarrollo social, cultural económico y político del país y participar crítica y positivamente en la solución de los problemas y el desarrollo de la comunidad, teniendo en cuenta los principios democráticos de la nacionalidad colombiana. - Adquirir conocimiento, habilidades y destrezas a través de las distintas experiencias

educativas que contribuyan a su formación personal, cívico social, científico, tecnológica, ética y religiosa que le faciliten organizar un sistema de actitudes y valores en orden a un efectivo compromiso con el desarrollo nacional.

DECRETO 2647 DE 1984. Autoriza la expansión de las innovaciones educativas; autoriza el servicio social en la secundaria. Aunque este referente de servicio Social Obligatorio viene del decreto 2059 de 1.962

Los anteriores decretos y legislación educativa van posibilitando un desarrollo y unos contenidos que afirman la necesidad de ampliar el marco de lo político dentro de la educación; Estos contenidos aunque no son explícitos hacen aproximaciones al desarrollo de la dimensión política.

LEY 115 DE 1994, General de educación: Abre una nueva propuesta conjugando espacios claros para el desarrollo de lo socio político en la educación. En los fines de la educación ya se explicita claramente una nueva mirada de lo que es en sí la persona; en ella se mantiene la necesidad de un marco bastante amplio que, inscrito dentro de la formación integral, lo socio político tiene su expresión en los siguientes aspectos: el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral física, psíquica intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida, y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que favorezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico de la Nación.

Se van creando los mecanismos necesarios para estructurar estrategias de organización democráticas al interior de las instituciones y se prepone el concepto de comunidad educativa, integrada por diferentes estamentos; el espíritu es integrar y comprometer los diferentes actores del proceso educativo.

El articulado de esta Ley expresa totalmente una propuesta de participación y desarrollo socio político, teniendo muy en cuenta las reales necesidades del contexto y al mismo tiempo motivando al conocimiento y desarrollo de la constitución Política. Se plantea entonces un reconocimiento nuevo a la propuesta de lo socio político; hasta ahora se inician los primeros niveles de apropiación y desarrollo dentro de las mismas instituciones. Esta ley es fuente de riquezas enormes en tal sentido. Para ello se podría tomar un articulado que permite directamente entender las posibilidades de formación:

CAPITULO 1, EDUCACIÓN FORMAL. En él artículo 13. Objetivos comunes a todos los niveles educativos. Se encuentran entre otros los siguientes literales:

- Formar a la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Artículo 14 Enseñanza Obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: a. El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica de conformidad con el artículo 41 de la constitución política.

d. La educación para la justicia, -la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.

Artículo 22. Objetivos específicos de la educación básica secundaria. j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la constitución política y de las relaciones internacionales,

Artículo 25 Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente; del comportamiento honesto de los

directivos, educadores, y personal administrativo; de la aplicación recta y justa de las normas de la institución y demás mecanismos que contemple el proyecto educativo institucional.

Artículo 3º - objetivos específicos de la educación media académica. Literal e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitario, orientados a dar solución a los problemas sociales del entorno;

f El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social,

g La capacidad reflexiva sobre múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos , morales, religiosos y de convivencia en sociedad .

Toda la propuesta de esta Ley de la educación gira precisamente en torno a la búsqueda de la formación integral que se eleva como un nuevo concepto, ahora sí con mucho más comprensión y aplicación a como se venía desarrollando en las condiciones anteriores. La constitución de 1991, da un nuevo aire de renovación y ese proceso empieza a notarse en forma directa en el ámbito educativo.

En esta breve síntesis se destacan algunos elementos propios del desarrollo del concepto de formación política en el ente escolar; es así como inicialmente este concepto es referido de forma general, sin una articulación a la práctica que lo fundamenta; se proponían unas materias responsables de información y del conocimiento básico, buscando generar actitudes cívicas y de respeto a los símbolos patrios y a sus dirigentes; posteriormente se fueron sumando algunos temas referenciales de acuerdo a la época histórica y es así como se menciona la necesidad de incluir explícitamente

los derechos humanos y el respeto por las diferencias religiosas. A la par de esta mirada surge entonces la explicitación del proceso educativo centrado en la persona. Al mismo tiempo se propone de forma activa la participación de la comunidad, la familia y las autoridades en el proceso de Educación. La formulación de la LEY 115, surge en parte por la misma renovación de la Constitución Política de Colombia, por efecto de los adelantos investigativos y la acción del estudio de anteriores legislaciones del país, así como el análisis de legislaciones educativas foráneas, pero especialmente por la interpretación de las necesidades que el contexto Colombiano presentaba.

La ley general de educación en consideración a lo político, desarrolla varios aspectos relevantes, entre los que vale la pena relacionar::

- Plantea la necesidad de estudiar y analizar la propia constitución política de Colombia, lo que permite una nueva vertiente en el análisis y la participación del joven en temas que anteriormente estaban desarrollados desde niveles superiores. El espíritu de esta nueva ley se enmarca en formar actitudes de democracia, participación, respeto a la vida, a la autoridad, contribuyendo con el desarrollo de capacidades críticas y de análisis frente a la realidad.

- Establece unos mecanismos propios de participación que se van conjugando desde la misma realización del proyecto educativo institucional, que es una oportunidad para que cada institución interprete la realidad y plantee los objetivos a alcanzar en el proceso educativo. Se unifican unas propuestas mínimas de participación de toda la comunidad educativa: constitución del gobierno escolar, elección del personero de los estudiantes, participación activa de los alumnos en su propia formación integral y el establecimiento de pautas para la reglamentación del manual de convivencia propio de cada institución.

Como una de las formas de ir desarrollando lo socio político implícito como propuesta de la Ley 115, surge la propuesta de las competencias ciudadanas con unos estándares básicos “Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimiento y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática....

Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y a las niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada ciudadano contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias tanto de su entorno cercano, como en su comunidad, en su país y en otros países. En ese sentido los estándares de competencias ciudadanas establecen gradualmente lo que los estudiantes deben saber y saber

hacer, según su nivel de desarrollo para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.⁵⁶

Por otra parte y coherentemente con la constitución política del 91 y con la ley general de educación se plantea la Ley de la Juventud cuyo espíritu básicamente se encuentra referido a garantizar “el ejercicio de los deberes y de los derechos de los jóvenes consagrados en la constitución.”⁵⁷ Se destaca en esta ley la diferenciación de la persona joven como aquella que está en el rango de edad comprendida entre los 14 a los 26 años; la finalidad de la ley es: “promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sociológico, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico, y lo político como joven y como ciudadano”.⁵⁸

En el artículo 12 de esta ley se encuentra referenciado el desarrollo de la personalidad, que evidencia un claro respeto por la autonomía y las decisiones del mismo joven. “El estado colombiano, reconoce y garantiza el derecho al libre y autónomo desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia, la diversidad étnica, cultural y política de los jóvenes colombianos

⁵⁶Cartilla formar para la ciudadanía si es posible. MEN, 2004. P. 8.

⁵⁷ Ley de la juventud. Alcaldía de Bucaramanga. Pag. 2 1998

⁵⁸Ibid. P. 4.

y promueve la expresión de su identidad, modos de sentir, pensar, actuar y sus visiones e intereses”⁵⁹

La ley de Juventud permite ampliar el horizonte de organización y participación de los jóvenes en el país y desde este hecho se fundamenta un nuevo espacio para el proceso educativo que ya se empieza a sentir en la exigencia de respeto por las decisiones de los jóvenes. Se inicia una mirada más de negociación y de diálogo. Esto corresponde a un avance frente a épocas anteriores donde el joven se encontraba en evidente marginación o no-reconocimiento como sujeto y actor social. Este proceso fortalece la participación, la concertación y el respeto por las diferencias. El centro educativo se convierte así en un claro referente para el ejercicio en la práctica de lo propuesto por la ley; lo hace más consecuente con la disposición hacia la concertación y dialogo.

2.5 DESARROLLO SOCIOPOLÍTICO EN LOS JÓVENES

A los jóvenes básicamente se les concibe desde los problemas y/o carencias. Esto ha determinado que la sociedad contemporánea desde diferentes corrientes de pensamientos y desde diferentes disciplinas, realicen sus aportes investigativos sobre la situación específica. Muchos de estos

⁵⁹Ibid. P. 6.

estudios surgen condicionados por las dificultades de adaptación al medio social en el cual se desarrolla el joven.

Dentro de estos análisis se pueden encontrar también diferentes tendencias en la concepción central que está determinando el desarrollo del joven. Una muy marcada desde la psicología general, es la derivada del estudio del desarrollo por etapas donde la base biológica es lo esencial. Otra es la propuesta desde la relacionalidad, que sin desconocer la importancia de las bases biológicas en el desarrollo, localiza la atención al proceso de relación, donde el joven es mediatizado por el espacio social y cultural. Es diferente una mirada relacional a una mirada por etapas. El marco de las relaciones sociales es el escenario donde convergen todas las dimensiones y es a partir de las relaciones que establecen, cómo los jóvenes construyen sus singularidades.

En el encuentro con el otro emerge la posibilidad de sentirse parte de... o fuera de... emerge la posibilidad de construir la identidad y de autoafirmar la particularidad mediante procesos de individuación que se hacen a través del lenguaje. Es un principio que se identifica con la concepción política desde Freire en la relacionalidad y el lenguaje. "Los diferentes contextos determinan el surgimiento de identidades propias de los jóvenes.... una concepción relacional de la juventud implica tener muy en cuenta factores como: 1) la

edad. A ella se le atribuye una maduración corporal que permite ciertas respuestas especialmente definidas desde la corporeidad y lo que ella representa para la relación. 2) El género: Culturalmente se han definido ciertos roles que proponen diferencias en las acciones para el hombre y la mujer. Estas condiciones aunque de mayor arbitrariedad y exclusión en tiempos anteriores, aún hoy mantienen condiciones de marginación. 3) Clase social: relación que permite diferentes oportunidades especialmente en una situación histórica determinada por manejo socio económico....4) Relaciones intergeneracionales e intrageneracionales: desde este hecho se demarcan sentidos de tolerancia, diálogo, aceptación y comprensión o por el contrario, rechazo, señalamientos y sometimiento. La construcción de relaciones que el joven realiza con sus pares en generación determinan gran parte de las acciones a desarrollar...”⁶⁰

Las interacciones no se dan en vacío; ellas son construidas desde espacios determinados, tiempos, desarrollo económico, condiciones sociales-históricas, es decir, las relaciones sociales están atravesadas por un conjunto de mediaciones estéticas y culturales, por procesos de desarrollo tecnológico, por el auge de la lógica del mercado, el lugar del dinero en la vida individual y colectiva, los consumos culturales, la influencia de los

⁶⁰OCAMPO, Angélica M. Lectura del diplomado: jóvenes y adultos una pedagogía del encuentro. Bucaramanga, 2004.

medios de comunicación, la dinámica de la guerra....cada sociedad va creando unos espacios de desenvolvimiento y a la vez de mayor o menor participación de los jóvenes en su estructura dependiendo de las condiciones anteriores. Desde este enfoque se habla de posible crisis del joven o de la búsqueda de su identidad más como un hecho social y cultural.

La relación intrageneracional en gran parte mantiene un sentido de expresión, que se hace en la seguridad de comunicación y en búsqueda de afinidad e interpretación sobre el mundo que les rodea. En este encuentro se está manifestando la dimensión de lo sociopolítico que guarda una estrecha relación con las identidades construidas socialmente. Los y las jóvenes tienen formas, tradicionales y alternativas de participar políticamente mediante la manera como se relacionan, de sus gustos y de sus estilos. Con ellos están expresando un fuerte contenido político que vale la pena considerar en tanto que allí también se están construyendo formas de vincularse con otros, identidades y modos diversos de ejercer la ciudadanía. Interpretan y en muchos sentidos cuestionan y crean alternativas para el conjunto social.

Por medio de lo que cantan, de la música que escuchan, de los conciertos que organizan, y a los que asisten, de la manera en que son cuerpo, de la ropa y de los accesorios que llevan consigo, de lo que escriben, del estilo de

su corte de cabello y peinado, de sus preocupaciones y búsquedas, los y las jóvenes están expresando sus luchas políticas, están afirmando sus derechos, sus propios sentidos, su modo de sentir y levantar éticas que alientan sus parámetros de interacción social.

El joven desde si mismo mantiene una condición de expresión, la misma corporalidad le permite ubicación y relación que se manifiesta en el ejercicio de ir creando su propia identidad relacional.

“En nuestro contexto, los jóvenes y las jóvenes poseen maneras diferentes de experimentar sus cuerpos, de significarlos como territorios de sentido. Podría decirse que el cuerpo expresa en si mismo la convergencia entre lo público y lo privado, convirtiéndose en un territorio híbrido de construcción de identidades y, al mismo tiempo de sociabilidad y ejercicio político”.⁶¹

Todo este ejercicio de relación y de construcción en el mundo que realiza el joven es en si un ejercicio de condición política; podrían señalarse en este aspecto condiciones de mayor o menor ejercicio democrático o de direccionalidad externa o vertical, según sea el mundo de relación que el joven experimente en lo cotidiano. Esto es en si ya un ejercicio político. Lo político no emerge espontáneamente sino que se va estructurando en el

⁶¹Ibid.

ejercicio de la relación y de la expresión que el mismo joven va realizando “Las ideas políticas como el consumo de cigarrillo y de alcohol no aparecen de repente”.⁶²

⁶²SABUCEDO Op. Cit.. p. 56

3. PROCESO METODOLOGICO

La relación permanente del investigador con los participantes, el escenario, con el problema objeto de la investigación y con la organización de las actividades propuestas en el presente estudio, determinaron el tipo de investigación, proceso a seguir, técnicas e instrumentos a aplicar; al mismo tiempo que permitió retroalimentar el proceso y señalar los aspectos a profundizar.

3.1 DISEÑO

El estudio es de corte cualitativo. Se planteó a partir de grupos de discusión, siendo ésta una estrategia investigativa que se apoya en las técnicas de conversación, entrevistas grupales, grupos focales y entrevistas a profundidad. Además se aplicaron cuatro cuestionarios estructurados a partir de los objetivos de la investigación.(Anexo A)

La investigación conserva un sentido propio y un papel de carácter sociológico, permitiendo captar las representaciones ideológicas, la formación y los valores dominantes en los grupos con los cuales se trabajó.

El investigador intervino como una persona involucrada en el mismo proceso.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO Y LOS PARTICIPANTES

El colegio San Pedro Claver es una institución educativa de carácter privado y confesional católico que educa a niños(as) y jóvenes pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6.

Se trabajó con 126 jóvenes de undécimo grado; 58 mujeres y 68 varones, con edades entre los 16 y los 19 años, el 70% con estudios de preescolar, primaria y bachillerato en esta misma institución. Este grupo cierra un ciclo de formación y fue tomado por conveniencia del investigador.

Con la colaboración directa de la docente del área de sociales y de democracia se estableció una subdivisión del grupo de estudiantes según los niveles de participación que desarrollaban (mayor o menor participación) en diferentes actividades como: participación en clase, participación en elecciones escolares, en actividades que implicaran liderazgo y actividades de proyección a lo comunitario o social. Esta subdivisión se realizó buscando determinar si existían o no diferencias en las concepciones sociopolíticas entre los jóvenes que mostraban mayores actitudes de participación y

aquellos que no, por ser este un rasgo de la formación política. Esta subdivisión solo fue conocida por los docentes colaboradores y el investigador.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El siguiente cuadro presenta una síntesis de las técnicas e instrumentos empleados en la investigación:

Técnicas e instrumentos	Nº de estudiantes	participación	
		MAYOR	MENOR
Entrevista a profundidad	12	5	7
Grupo focal	13	5	8
Cuestionario 1: Visión de sociedad	28	9	19
Cuestionario2: Concepción de política	22	17	5
Cuestionario 3: Participación	27	14	13
Cuestionario 4 : relación con el otro y percepción de si mismo.	24	14	10
Total	126	64	62

Cuestionario 1: visión de sociedad. Indaga sobre lo social y las experiencias y situaciones de su formación como ser social.

Cuestionario 2: visión política. Indaga sobre que es la política para el joven, cuáles son las experiencias que mas lo promueven a este nivel.

Cuestionario 3: participación. Busca conocer la idea de participación y las actitudes que se desarrollan en las diferentes situaciones o experiencias que promueven o no la participación.

Cuestionario 4: percepción de sí mismo y relación con el otro. Busca conocer la percepción y las acciones que realiza el joven y que favorecen su crecimiento como persona e indaga sobre los conceptos y experiencias que promueven el reconocimiento y valoración del otro.

Para la aplicación del cuestionario se asignó a la vez a cada uno de los cursos de los cuatro existentes en el nivel de undécimo grado un cuestionario y se pidió la colaboración voluntaria de responderlo, en el cuadro aparecen señalados el número de estudiantes que lo realizaron.

3.4 PROCESO DE ANALISIS

El análisis de la información se realizó a lo largo de la investigación teniendo en cuenta la información obtenida mediante la observación, cuestionarios, entrevistas a profundidad, grupo focal y conversaciones libres. Una vez determinada y/o transcrita la información se realizaba lectura y relectura con el fin de determinar los componentes más relevantes relacionados con los aspectos centrales de la investigación. Mediante la lectura e interpretación

del material preliminar se concretizaron los conceptos estructurantes: visión de sociedad, visión de política, participación, percepción de si mismo y relación con el otro. A la vez se buco la identificación de las experiencias familiares, sociales y escolares que promuevan o no el desarrollo de estos mismos conceptos.

4. RESULTADOS

Partiendo de los cinco conceptos estructurantes de la dimensión socio política determinados desde la revisión bibliográfica y del desarrollo del proceso de análisis y triangulación de los instrumentos utilizados y teniendo en cuenta tres referentes experienciales del joven para formar sus concepciones como son: el espacio escolar, el espacio familiar y las relaciones sociales, se encontró lo siguiente:

4.1 VISIÓN DE SOCIEDAD

-Una primera concepción sobre la sociedad que aparece en los dos grupos de jóvenes hace referencia a **La sociedad como un grupo de personas que se ayudan mutuamente y se respetan, por eso conviven pacíficamente.** Esta concepción la más común para ambos grupos se acerca a uno de los aspectos presentados por Freire en cuanto que enfatiza hacia el otro en el entorno social; este aspecto está ligado, a la propuesta de sociedad ideal presentada desde la religión católica; la ayuda a los demás es explicitada ampliamente en el referente social. Domina la visión de una sociedad ideal con las siguientes características: “grupo de personas que comparten”, “proponen y expresan”, “se conocen y se escuchan entre si”, “Se

dan oportunidades equitativas”, “todos se ayudan, todos luchan por el bien” y “se respetan”. En estos testimonios no se evidencia el conflicto como inherente a la sociedad.

-Parte del grupo de menor participación evidencia una concepción de lo social en relación al proceso económico, desde el consumismo, **La sociedad es orientada por el dinero, manda quien tenga poder y plata.** Según este grupo la sociedad es “individualista”, “orientada por la imposición de la moda”, “masificada”, “promueve los intereses particulares”. Contraria a la concepción anterior aparece un referente que Freire denomina como cosificación de la persona; en ella la exclusión es referida directamente. Para este grupo la condición de la diferencia económica es una evidencia de cómo se da la organización del poder en el ámbito social.

Con relación a cómo el joven se siente contribuyendo o no a la construcción social, el grupo de mayor participación en su totalidad y parte del grupo de menor participación plantean en forma positiva sus respuestas; una de ellas evidencia la mayor parte de esta tendencia: *“participamos de la sociedad desde el mismo hecho de pertenecer a una familia esta es la primera condición, además cuando pensamos en los demás y no sólo en nosotros, ya estamos aportando”*. Para este grupo el aporte se da desde “el compartir las ideas”, “cuestionar las cosas”, “hacer lo mejor y responder por el estudio”. En

este hecho se plantea una referencia a lo cotidiano y a la responsabilidad como una forma de aportar socialmente.

El desarrollo de la actividad institucional del colegio respecto a la proyección social es explicitada como aporte al desarrollo social, *“El hecho de contar con un programa como el de formación y acción social en el colegio me ha permitido por lo menos ayudar en algunas cosas a los demás”*, los programas especiales como: campamento misión, formación y acción social, programa por la paz son una constante en la respuesta de los jóvenes que se hacen evidentes en el orden experiencial.

En el grupo cuya respuesta fue negativa frente al aporte de ellos hacia la sociedad plantean su rol de estudiante y el ser menor de edad como un limitante para aportar consideran que *“Es poco lo que se puede hacer, en la sociedad mandan los adultos y en mi casa mi mamá.”*

De otra parte la actitud y la disposición personal ante el bien social son señaladas por un grupo de estudiantes de los de menor participación como barrera personal para realmente aportar a favor de la misma sociedad:

“No se puede decir que se esté aportando cuando, por ejemplo, se es ajeno a la política del colegio, ni tampoco se puede decir que se esté participando cuando por ejemplo la cancha de básquet o el patio central queda hecho un desastre de basura después de los descansos o cuando se ve cómo se desperdicia material que en otras condiciones podría servirles a otras personas”.

Entre los referentes experienciales sociales, familiares y del colegio que favorecen el desarrollo y el compromiso social se encuentran los siguientes:

Al referirse al espacio social las respuestas de los estudiantes son muy similares en los dos grupos, referenciando el desequilibrio social como el principal motivo para la participación: la inequidad social moviliza el compromiso por los demás. La pobreza y las dificultades sociales son expresadas como una oportunidad para ayudar a través de campañas y programas especiales; manifiestan que *"La desigualdad social es uno de los principales problemas que tenemos como sociedad pero también es una oportunidad para ayudar"*.

Esta clase de respuesta evidencia la actitud de ayuda especialmente en lo material y en forma de dádiva *"el principal problema social es la pobreza por eso todos debemos ayudar así sea regalando ropa"*.

Se da una contradicción evidente con la propuesta de Freire con relación a la condición de superar la desigualdad no desde el hecho de dar, de entregar sino de posibilitar condiciones para el desarrollo de las personas.

En el entorno familiar la diferencia en este aspecto se centra en las situaciones especiales que convocan la familia. El grupo de mayor participación hace referencia básicamente a las "fiestas", "las celebraciones"

y reuniones “sociales”. *“En mi casa la actividad social con mis parientes y los amigos de mi papá y mi mamá son los momentos en que más me siento llamado a aportar, especialmente los fines de semana”.*

Por el contrario parte del grupo de menor participación señalan “los conflictos”, “los problemas económicos”, y “las decisiones especiales” como los momentos de más participación pues son tenidos en cuenta en forma directa o indirecta *“ yo pienso mucho en la situación de los demás cuando veo las dificultades económicas que también se presentan en mi casa”*

Respecto al ámbito escolar los dos grupos están de acuerdo en que este les ayuda a su proyección social desde los programas especiales como Campamento Misión, alfabetización, cabildo abierto, elecciones; *“en las salidas que el colegio programa a visitar sitios como la cárcel y los asilos me doy cuenta de muchas cosas que en otra forma no conocería y no podría ayudar”.* La estructura de estos programas buscan sensibilizar a los estudiantes a partir de la situación que viven otras personas, creando reflexión en torno al sentido de solidaridad cristiana; este aspecto es desarrollado como uno de los criterio en el proyecto educativo institucional para la formación integral.

4.2 POLÍTICA

Una primera concepción de lo político encontrada en el grupo de mayor participación hace referencia a: **la política es el arte de gobernar**. Las argumentaciones de los jóvenes que prevalecen en esta concepción se refieren a lo político como un “proceso normativo”, “de organización”, “legalidad”, “saber dirigir”, “de administrar”. Este concepto es uno de los desarrollados en las áreas de sociales y democracia, aparece con más frecuencia que el concepto de política como servicio. La estructura conceptual de política que los jóvenes desarrollan hace énfasis en la acción, en la praxis, siendo éste uno de los fundamentos de lo político desarrollado por Aristóteles. No hace referencia al discurso(lexis) que es el otro elemento contemplado por el mismo autor.

-Gran parte del grupo de menor participación da una explicación diferente a la anterior, desarrolla el concepto de política desde los procesos de la cotidianidad y la relacionalidad, para ellos **Política es lo que hacemos todos los días en la relación con los demás, política es la forma de vivir**. La política la definen desde el “vivir la realidad”, “el estar ubicados”, “el saber lo que sucede alrededor en el diario vivir”, “es saberse relacionar”; para este grupo la relación se expresa como condición básica acercándose a lo que Hannah Arendt expresa sobre la política: ésta no surge propiamente

desde el hombre sino entre los hombres, no desde su simple condición social sino desde una intencionalidad de la acción en la libertad.

-Una tercera concepción que surge de una parte del grupo de menor participación es relacionado con la **Política cómo la mejor forma de robar**, queriendo manifestar el sentido negativo de lo que trasciende en muchas de las situaciones de la realidad nacional, especialmente por los problemas que subyacen en quienes representan un sentido de lo político en el estado. Lo político se personaliza en forma directa por las manifestaciones de algunas prácticas que realizan las personas en ese campo; expresiones de los jóvenes como: “política es deshonestidad”, “política es mentira” “política es saber robar” se integran a unas representaciones sociales que son fuertes en la sociedad en general.

En cuanto a los referentes experienciales respecto al proceso de su formación política en los espacios de lo social, de la familia y del colegio, se encuentra los siguientes aspectos: lo social, familiar y escolar aparecen referenciados en ese orden de importancia según los mismos jóvenes; quienes señalan el espacio social por ser un conducto de información directa permite el conocimiento de los problemas a través de los medio de comunicación, el contacto con las noticias y los programas de opinión “*Los problemas sociales en general y la forma como uno se va informando por*

medio de las noticias sirve para tomar decisiones políticas". La crisis social y los problemas nacionales evidencian una oportunidad para el análisis y el desarrollo político, "la desigualdad, los desplazados son noticias que lo hacen a uno pensar políticamente"

Al indagarse sobre los factores que a nivel social no permiten el desarrollo político se encuentran "la corrupción", "la violencia", "la desigualdad", "el conformismo social", lo mismo que el no tener la posibilidades de conocer otros entornos sociales, a este respecto alguien expreso: "*Siento que el desconocer otras condiciones sociales de otros sectores es una desventaja para formarse uno políticamente.*" Se evidencia con ello, cómo las condiciones sociales a la vez que son ricas en oportunidades de información indirecta pueden limitar, por las diferentes problemáticas integradas a su interior, creándose así una cultura que tiende hacia la exclusión y no propiamente a la integración.

El segundo espacio que los jóvenes manifiestan que incide en su formación política es la familia por la independencia que construyen en la "toma de decisiones"; ésta es la circunstancia que expresan cómo más favorecedora del desarrollo político, quienes conforman el grupo de mayor participación. "*En mi casa me dejan opinar y me tienen en cuenta para la tomas de decisiones importantes*". La socialización primaria se mantiene como un

derrotero favorable o desfavorable a la misma condición de cómo se va asumiendo la propia actitud reflejada en la expresión, fundamento importante que Freire destaca en la acción política.

Respecto a la incidencia del colegio en la formación política, se encontró que en un primer grupo integrado en gran parte de los de mayor participación y en algunos de los de menor participación, expresan que el colegio ayuda en el “desarrollo de las capacidades de liderazgo”, “de la criticidad” y “la toma de decisiones”, *“para qué, pero el colegio realmente sí se preocupa para que nosotros seamos líderes, yo realice un curso y me sirvió para mi formación política”* estas respuestas similares son planteadas por algunos jóvenes que participan en el gobierno escolar. Aquí se evidencia la orientación que la institución educativa genera desde la aplicación del P.E.I. para desarrollar la dimensión política.

Este mismo grupo plantea respuestas en relación a su formación política que tiene que ver con las actividades de la cotidianidad académica “las exposiciones”, “debates”, “las clases de constitución y sociales” *“Materias como la de sociales y democracia lo hacen a uno pensar políticamente”*.

Por otra parte se expresan acciones muy puntuales dentro de la institución que ayudan al desarrollo político: los cabildos abiertos y el micrófono abierto

son buenos ejercicios de expresión pero que requiere todavía mayor estructuración: *“El micrófono abierto parecía como un muro de lamentaciones: Todos dando quejas y expresando inconformidad, ninguna propuesta seria”*

Un subgrupo constituido por parte del grupo de menor participación consideran que no se da la formación política en el colegio *“El colegio no puede formar políticamente por ser esto algo muy complejo que requiere espacios libres, constancia y formación especial”*. Justifican sus respuestas desde el hecho de la no-aplicación de las enseñanzas que se transmiten y al mismo tiempo la complejidad que representa esta formación; manifiestan la dificultad para lograr cumplir lo que se promete en la institución y la dificultad de acceder a los niveles de dirección. *“Uno no se puede formar políticamente si no encuentra forma de acceder al poder.; en el colegio ya se saben quienes son los que mandan”*

Otro aspecto que es tomado en forma general por parte de este grupo es la problemática que suscita en quienes más participan dentro de la institución: *“Quienes más se comprometen con un trabajo a favor de los compañeros son los que más se perjudican académicamente, por esto uno duda si participar o no, pues por ejemplo en undécimo grado son muchas las exigencias empezando por el Icfes”*. Esto en relación a los estudiantes que

toman la decisión de participar activamente en los órganos de representación estudiantil y que ven afectado su rendimiento académico por el tiempo dedicado a las actividades que le exige el cargo.

4.3 PARTICIPACIÓN

En el grupo de mayor participación la concepción dominante sobre participación se referencia más desde la experiencia de involucrarse a participar; es: “ser activo frente a un hecho”, “es integrarse”, “es comprometerse”; el referente principal a nivel conceptual se sitúa en ser actor en la acción. **Participar es involucrarse, es estar presente, es ser actor realmente**, esta concepción de participación se encuentra relacionado con la propuestas que desarrolla el Ministerio de Educación Nacional en la formación de las competencias ciudadanas cuando propone una educación que impulse al estudiante a ser activo en el escenario de lo público.

Por su parte el grupo de menor participación se plantea una concepción de participar desde la acción de “opinar”, “discutir”, “expresar ideas”, “escoger”, “discutir”, “seleccionar”, **Participar es opinar**; en esta relación se encuentra la condición al uso de la palabra y el discurso como principal fundamento. Esta concepción es retomada posteriormente por parte del

grupo para justificar su no participación en eventos escolares al no poder emitir libremente la opinión.

En cuanto a los espacios donde más participan, los dos grupos coinciden en presentar el siguiente orden: primero espacio familiar, segundo espacio social y tercero espacio escolar.

Sobre el espacio familiar presentan respuestas que tienen que ver con niveles de confianza y tiempo de permanencia. Las justificaciones se derivan desde el número de personas que la conforman y la forma como se sienten escuchados. Los niveles de “libertad para expresarse y opinar” son propuestos como una de las justificaciones. Estiman que Participan y se comprometen más por que se incluyen los propios intereses. “El dialogo”, “la opinión”, “la critica positiva” y “la posibilidad de escoger” se esgrimen como principales argumentos en la forma como se participa: *“en mi casa siento más confianza para participar y pienso que es normal pues allí realmente me conocen como soy”*. Como lo expresa Maturana existe un evidente dominio de orden afectivo a aquello que liga la socialización primaria y que luego se mantiene en la socialización secundaria.

Respecto al espacio social es relacionado por ambos grupos especialmente con los ambientes de tipo lúdicos y de actividad cultural *“las fiestas son una*

oportunidad para relacionarse, compartir y participar con otras personas". Se integra en este concepto la expresión de lo social como lo cercano y lo que genera confianza.

En el ámbito escolar el grupo de mayor participación resalta los deberes escolares como una oportunidad para participar especialmente en áreas que los involucran en "representaciones", "realización de carteleras", "talleres lúdicos", "oportunidad de dialogo en clase", "los trabajos en grupo con los compañeros" *"El mejor espacio que tenemos en el colegio para participar es cuando realizamos trabajos en grupo y exponemos"* Se explicitan por parte de este mismo grupo organizaciones como "los grupos apostólicos", "los talleres de liderazgo", "las puestas en común", "los eventos y las actividades culturales", "las actividades sociales dentro del colegio" como espacios dentro de la institución donde es posible desarrollar la participación.

Gran parte del grupo de quienes menos participan centran sus juicios en la falta de interés personal para participar. Además se aduce que las condicionantes o requisitos son una barrera para representar a los compañeros. El manual de convivencia normatiza las exigencias para los candidatos a representación de los compañeros, los antecedentes académicos y de normalización son dos de estos aspectos. En este grupo también se expresa que las experiencias pasadas influyen para la no

participación; algunos de los jóvenes que señalan haber participado activamente en procesos de gobierno escolar dicen no desear repetir la experiencia, aduciendo pérdida de tiempo e incomprensión de los compañeros: *“en primaria participé como personera, luego en bachillerato colaboré como gobernadora de mi curso, pero realmente son muchos los problemas que se gana uno por estar activo representando a los compañeros, quedé sin ganas de volver a participar en el colegio pues casi pierdo el noveno grado por estar realizando actividades del gobierno escolar”*.

En este mismo orden de respuestas se puede destacar lo expresado por una de las estudiantes que participó activamente durante el año escolar como directiva del consejo escolar. *“No me arrepiento para nada de la experiencia, pero sin embargo esta me quitó muchas cosas, por ejemplo bajé el nivel académico. Me dejó claro una cosa: no deseo continuar con la política, no me meteré en una carrera política”*.

Respecto a los espacios y situaciones que no favorecen la participación los jóvenes señalan en el espacio social: la violencia, la falta de respeto por la persona, el desinterés, los conflictos, la corrupción, la inseguridad, la ignorancia.

El grupo de menor participación conceptúa que las costumbres religiosas impuestas no favorecen la participación, lo mismo que cuando se ignora y no se permite la expresión como jóvenes *“como va uno a participar libremente si por ejemplo en una cosa tan íntima como son mis creencias, me obligan a ir a misa sin yo querer asistir”*

La edad es vista como un limitante especial que no permite el compromiso con la sociedad: *“No permiten votar, no se tiene edad para trabajar, no puede tomar decisiones libres como asistir a ciertos espectáculos o lugares”*

A nivel escolar las respuestas más comunes aparecen como una primera autocrítica al no saber utilizar los medios de participación existentes en el colegio. El grupo de mayor participación hace énfasis en el autoritarismo de algunos directivos y profesores que tienden permanentemente a cerrarse en el diálogo y tan solo escuchan en determinadas ocasiones: *“Realmente cuando tenían que escuchar mi queja sobre una evaluación mal calificada en una de las materias fue cuando menos se me escuchó, llegué a pensar en colocar una tutela, gracias a que una profesora amiga me escucho los argumentos e intercedió con el profesor este me escuchó”*.

Por último, una de las respuesta manifestadas en forma amplia por el grupo de menor participación se centro en que el irrespeto de los compañeros a

las ideas contrarias es una de las barreras para participar: *“Yo qué opinión voy a dar si de antemano sé que no se me va a tener en cuenta pues muchas de las cosas que se piensan deben estar de acuerdo a una rosca de los más amigos”*

4.4 CONCEPCION DE SÍ MISMO

Respecto a la percepción de si mismo el grupo de mayor participación utiliza adjetivos calificativos positivos: “integral” “extrovertido”, “feliz”, “optimista”, “inteligente”, “sincero”, “responsable”, “respetuoso”, “perseverante”, “amable”. “Saludable”. En esta expresión se sintetizo su percepción: **“me defino como una persona que me autocuido, que tengo valores y principios, soy solidario y estoy dispuesto a alcanzar mis metas”** es una concepción que tiende a una integralidad y a la vez desarrolla conciencia de agrado sobre si mismo.

Igualmente en el grupo de menor participación se encontraron calificativos positivos con la diferencia de que estos tienden hacia la introversión “inteligente”, “callado”, “sensible”, “soñador”, “honrado”, “humilde”, “caritativo”, “sincero”, “respetuoso”, “reservado”, “colaborador”, “capaz”, perseverante”.
La expresión:

“ soy muy buena persona, feliz y pienso para actuar” evidencia las diferentes respuestas de este grupo.

Las situaciones de índole social, familiar que más favorecen el desarrollo como persona son establecidos por ambos grupos en el siguiente orden: familiar, escolar y social.

A nivel familiar ambos grupos reconocen la familia como generadora de mayores lazos de confianza y de reconocimiento que ayuda al desarrollo como persona *“a pesar de que tengo problemas con mi familia, reconozco en ella la que me ayuda realmente a lograr lo que quiero y la que me apoya a pesar de mis problemas”*. La actividad social y afectiva que se genera en la familia define en sí circunstancias importantes en el desarrollo de la persona, esta condición es expresada ampliamente por la psicología.

En el ámbito escolar la respuesta de los dos grupos es muy similar: la educación integral surge como uno de los argumentos principales, el espacio social que brinda el colegio para la relación y el conocer los amigos con diferentes actitudes y pensamientos. Algunas actividades que se dan desde la coordinación de pastoral y acciones como *“trabajos en grupo”*, *“campamento misión”* y *“experiencias de formación y acción social”* contribuyen a este proceso; cuando expresan *“reconozco en el colegio el*

afán realmente de formarnos integralmente y de ayudarnos a ser cada vez mejores.” Desde los aspectos filosóficos y pedagógicos del colegio, la formación integral es vista como principio central que se reconoce no sólo en el momento actual contemporáneo sino por su trayectoria histórica.

A nivel social el grupo de mayor participación establece “las campañas especiales”, “obras sociales”, “el conocer otras personas” lo mismo que las “fiestas” y “las integraciones en grupo” como los espacios que más ayudan al desarrollo personal.

En cambio en el grupo de menor participación, el círculo de relaciones fue definido mucho más desde el ámbito de los amigos, aún en condiciones de conflicto *“el apoyo incondicional de los amigos y los conflictos entre ellos sirven para aprender a solucionarlos y a ser persona”*. La “relación”, “la confianza”, “la cercanía” se expresan como facilitadoras para el desarrollo personal.

Los jóvenes expresan cómo también en estos tres ambientes se encuentran situaciones que no contribuyen al desarrollo personal; entre éstos señalan: el ambiente familiar “cuando el diálogo es sustituido por los gritos y por las imposiciones”

En el ámbito escolar cuando las normas se aplican sin tener mayor sentido para ellos, genera rechazo, por ejemplo el corte del cabello es una de las más controvertida y es tildada de “arbitraria” ya que según ellos no conduce a nada y sin embargo, si genera resistencia y hace bastante daño en las relaciones.

yo por ejemplo después de estar por fuera mas de un año en intercambio, el primer encuentro en el colegio con un directivo no fue precisamente el saludo y ni preguntarme cómo no me había ido; el saludo fue: ¡Oiga usted no puede estar en el colegio con el pelo largo!. Realmente esto me fastidia, es una norma ridícula que lo único que crea es resentimiento, además pregunto ¿qué es adecuada presentación personal? A los profesores les toca actuar como policías aunque no estén de acuerdo con muchas de las normas.

4.5 RELACIÓN CON EL OTRO. PLURALIDAD

-La concepción del otro para gran parte de los dos grupos se expresa en forma positiva. Al indagarse surgen dos niveles de respuestas: una primera referida al otro como cercano, mediato, cómo el amigo del ámbito escolar y una segunda más dirigida hacia el otro desde el ámbito social en general.

-En el primer nivel se detecto la concepción en la que se señala **Los otros son compañeros, son amigos ,son iguales y compartimos los espacios.**

Expresiones como: “confianza” “agradable” “conocido” reflejan esta concepción.

Sin embargo, para parte del grupo de mayor participación se reconoce la forma negativa como se relacionan algunos estudiantes: se cierran frente a otros compañeros formándose algunas roscas de amigos que difícilmente dejan ampliar las relaciones consideran que *“En este colegio se forman muchas roscas y por eso se hace a veces muy difícil relacionarse con nuevos compañeros y fuera de lo anterior muchas de estas relaciones se construyen por la plata que Usted maneje en el bolsillo”*.

En el segundo nivel las respuestas de los dos grupos están referidas más al otro desde lo social concepción que está relacionada con **comprender al otro desde las dificultades y las carencias que éste tiene**: “no tener trabajo es un problema”, “la falta de plata crea muchas dificultades”. En el grupo de mayor participación se concentran respuestas que tienen que ver especialmente con los problemas sociales: *“los problemas sociales de nuestro país son grandes, nos sirve para saber comprender a los demás por las dificultades que tienen”*.

Parte del grupo de menor participación plantea que los medios de comunicación son una forma de sensibilizar, especialmente por los mensajes que divulgan a favor de la tolerancia hacia los demás y a su vez por las invitaciones que realizan desde diferentes instancias para colaborar y ayudar

a los más necesitados: *“las campañas que emprenden permanentemente por la radio y la televisión nos permite por lo menos saber lo que sufren los otros”*

A nivel familiar, el grupo de mayor participación plantea el mensaje de respeto a favor de si mismo y de los demás especialmente de aquellas personas más cercanas que viven bajo el mismo techo. *“En mi casa me enseñaron a valorar a quienes me rodean, pero especialmente a respetar como persona a quienes viven conmigo y a quienes trato permanentemente”*. Según ambos grupos en este mismo ambiente familiar los hermanos son un medio de aprendizaje directo sobre los otros: *“Tener hermanos de por si ya es todo una película con diferentes actores, a mi esta experiencia me sirvió para controlarme”*.

A nivel del Colegio los dos grupos presentan respuestas muy similares en cuanto las actividades realizadas desde el programa de Formación y acción Social han permitido comprender las circunstancias de las otras personas y a la vez, los ambientes diferentes en que se desenvuelven. Desde ese hecho las campañas de solidaridad amplían este marco de comprensión por los demás. En menor referencia ambos grupos aducen que algunas de las campañas internas emprendidas para mejorar las relaciones entre los compañeros a nivel institucional especialmente por el respeto del pensamiento del otro, si influye y crea ambientes de mejor relación: *“aún que uno no lo crea, de tanto escuchar algunos mensajes en el colegio, por lo*

menos pude cambiar algunas cosas que no me ayudaban en la relación con los otros compañeros”

En estos mismos espacios los estudiantes identificaron situaciones especiales que generan dificultad en la relación con los otros. En el ámbito social se encuentra lo siguiente: las diferencias tan marcadas a nivel económico son una barrera que no permiten una relación igualitaria; esta respuesta es asumida por los dos grupos. *“Es muy difícil la relación con una persona que no tenga comodidades básicas en la vida pues sólo está pensando en buscar la comida y la dormida”*

En este nivel de una comprensión del otro, lo cual es reforzado por los programas como el de Formación y Acción Social y las diferentes campañas internas y externas que el joven recibe, pero a su vez se hace referencia a la dificultad que hay para la relación con el otro, especialmente con el más necesitado.

5. CONCLUSIONES

- Fruto del proceso de investigación, de la dinámica de la información proveniente de las diferentes fuentes directas e indirectas abordadas y de la confrontación teórica y confrontación teórica se destaca las siguientes conclusiones:

Se evidencia en la formación sociopolítica de los jóvenes Claverianos que sus concepciones de política están muy ligadas al concepto de líder individual aquel que organiza y direcciona; en tal sentido las concepciones del joven no reflejan en forma explícita el mensaje institucional desarrollado desde la concepción cristiana de liderazgo desde el servicio.

Se evidencia cómo las concepciones de participación están totalmente relacionadas con la forma cómo los jóvenes orientan su acción en el ejercicio cotidiano; los estudiantes que fueron catalogados como de mayor participación desarrollan su concepción en el mismo sentido, con una tendencia más hacia el cumplimiento de actividades; los de menor participación desarrollan su concepción más desde la opinión que desde el compromiso.

El medio social es considerado por los jóvenes como la posibilidad de informarse sobre la realidad social mediante su participación en algunos programas institucionales: Campamento misión, Formación y Acción Social, por ser experiencias significativas que tienen el objetivo de acercarlos a diferentes contextos y situaciones sociales para su conocimiento y valoración; de igual manera sucede con los diferentes medios de comunicación especialmente aquellos que generan programas de opinión los cuales valoran los jóvenes por aportar a su desarrollo sociopolítico.

El medio familiar es valorado por los jóvenes como el que más confianza y participación directa genera, desde el uso de la palabra, el ser escuchado, hasta la toma de decisiones.

En la concepción de sociedad el conflicto no aparece como inherente a su construcción conceptual sin embargo, la aceptan como existente en la sociedad cuando se reflexiona en torno a la iniquidad y la desigualdad en la relación con los otros.

Según los jóvenes los medios de expresión escolar como el cabildo abierto, las elecciones, el micrófono abierto, el consejo de clase se convierten en experiencias significativas educativas importantes para su formación política

especialmente por la posibilidad de expresión y de confrontación de sus propuestas.

6. RECOMENDACIONES

A pesar que el colegio desarrolla una propuesta educativa que consulta y reflexiona permanentemente sobre los hechos sociales, se encuentran vacíos en la forma como el joven concibe la sociedad. Es posible sobre este hecho enfatizar más en el conflicto como inherente al proceso social para que este sea constitutivo permanente en el análisis que se realiza y al mismo tiempo se hagan ejercicios para contribuir a la solución de los mismos.

Para la pedagogía, el momento actual que atraviesa la sociedad es una oportunidad para la reflexión y la investigación sobre el proceso de formación sociopolítico del joven. Al respecto se debe continuar profundizando sobre este aspecto máxime cuando a nivel del Estado se producen iniciativas que empiezan a señalar orientaciones con mayor profundidad para la formación ciudadana.

- Es necesario seguir construyendo en el espacio escolar redes de confianza que permitan al joven el ejercicio de la expresión de sus intereses y anhelos posibilitando así condiciones para el ejercicio de procesos democráticos. Los debates, los cabildos abiertos y otros órganos de expresión son señalados

como caminos que se deben impulsar en la institución educativa para lograr mayor participación y confianza.

- Generar una pedagogía del diálogo dentro de la alteridad es una de las estrategias que va a servir para el reconocimiento y valoración del otro y la construcción de comunidad y de sociedad. Esta es una de las evidencias que hace el joven desde su entorno familiar y que la institución educativa debe seguir impulsando. Como proceso educativo es preciso continuar en la práctica profundizando en la necesidad del respeto a las personas por encima de sus ideas, y valorar la riqueza de las diferencias como oportunidad que enriquece a todos.

- Es importante continuar fortaleciendo las experiencias que lleven a la reflexión y al compromiso social, buscando que los jóvenes tengan una participación más activa desde la propia planeación hasta la ejecución para así superar las prácticas asistencialistas que mantienen la mayoría de las acciones de proyección a la comunidad. Esto permitirá que el estudiante considere al proyecto como propio y responda a acciones más conscientemente.

- El colegio puede sistematizar los logros de los distintos programas que realiza, para luego socializar sus resultados, de tal manera que toda la comunidad educativa se sienta participe de ellos, contribuyendo así a que se generen más elementos para la reflexión pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

ANGULO Alejandro y otros. La carreta del Estado. Bogotá: Cinep, 1992.

ARBELAEZ DE MONCALEANO, Ruby. El proceso de la investigación I. Planeación. Bucaramanga: Cedeuis, 1997.

ACODESI. La formación integral y sus dimensiones. Bogotá: Kimpres, .2002

ARENT, Hannah. La condición Humana. Barcelona: Ariel ,1974.

_____. ¿Qué es la política? Barcelona: Paidós.

ÁVILA PENAGOS, Rafael. La educación y el proyecto de la modernidad. Bogota: Anthropos, 1994.

AYUSTE, Ana y otros. Planteamientos de pedagogía crítica. Comunicar y transformar. Barcelona: Garas, 1994.

AZEVEDO, Fernando de. Sociología de la educación. México: Fondo de Cultura Económica.. 1973

BERGER, Peter LUCKMAN, Thomas. La construcción social de la realidad. Buenos aires.Amarrotu.

Bogotá: Fe Y Alegría. Expedición Pedagógica Nacional.

BONILLA CASTRO, Elsy. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Bogota: Norma, 1997.

BOTERO URIBE, Darío. Vida, Ética y democracia. Bogotá: Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán, 1995. Buenos Aires: Amorroto, 1993.

Código Educativo. Ley general de educación. Ley 60 y ley 30. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio, 1994.

Constitución política y democracia. Bogotá, 1991.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudad. Madrid: Alianza. 1998

Dialogando con Paulo Freire. Sobre educación popular. Bogotá: Codecal.

DIAZ, Mario. Revista Colombiana de Educación Nacional. Guía para la formación de la ciudadanía. 2000.

Documento: Política de construcción d paz y convivencia familiar 2001

Documentos del diplomado: Jóvenes y adultos Una pedagogía del encuentro. Nov 2003- Enero 2004. Convenio Universidad Javeriana - Colegio San Pedro Claver.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Montevideo: Siglo XXI, 1983.

_____. Dialogando con Paulo Freire, sobre educación popular. Bogotá: Codecal 1992

_____. Educación Como practica de libertad. Bogotá: Convergencia, 1969

GALLEGO, José Alejandro. Ciudadanos del Futuro. Bogotá: Formar, 1992.

KOHLBERG, Lawrence. Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Desclee Bralwers, 1992.

LEÓN Y MONTERO. Diseño de Investigación. 2da edición. Madrid: McGraw-Hill, 1997.

Ley general de educación. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 1994

Ley de Juventud. Alcaldía de Bucaramanga. 2000,

Lineamientos curriculares Ciencias Sociales en Educación Básica. Bogotá: Cooperativa magisterio. 2002

Manual de convivencia Colegio San Pedro Claver. 2003- 2004

MATURANA, Humberto. El árbol del conocimiento Santiago de Chile: Universitaria, 1996.

_____. Emociones y lenguaje en educación y política. Cuarta edición. Santiago de Chile, 1991.

_____. La democracia es una obra de arte. Presencia.

McCONNELL, J.V. Psicología estudio del comportamiento humano. Segunda edición en español. México: McGraw-Hill, 1988.

MEJÍA, Marco Raúl. Artículo. La globalización reconstruye culturas juveniles.

_____. Artículo: La educación popular: hacia una pedagogía del poder. Colombia: Cinep.

_____. Hacia una escuela desde la educación popular. Bogotá . Cinep. 1990

MEN. Cartilla competencia Ciudadanas.

_____. Lineamientos curriculares de sociales. Bogotá: Delfín, 2002.

_____. Lineamientos curriculares. Bogotá: Nueva Alternativa, 1998.

MERANI, Alberto: Naturaleza Humana y Educación. México: Grijalbo, 1972.

MESA, José Alberto: Educación Personalizada y Liberadora. Bogotá: Indo America Express. 1986

MONTERO, Mariza: Construcción y crítica de la psicología social. Barcelona Antropos.1994

OVALLE LLANES, Ramiro. Modulo: Formación para el ejerció de la ciudadanía desde la comunidad educativa. Bucaramanga: Taller foro Competencias ciudadanas, 2004.

P.H.H. Psicología un nuevo enfoque. Séptima edición. México: Pretince-Hall, 1992

PACHÓN ORJUELA, Efraín. Economía y política. Bogotá: Norma, 1999.

PERMAN, D., COZBY, .P.C. Psicología Social. México: Americano, 1986.

PORLAN ARIZA, Rafael. Teoría del conocimiento teoría de la enseñanza y el desarrollo profesional. Sevilla, 1989.

Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe: Boletín 34 Santiago de Chile.

ROA, Cesar Augusto. Dinámica del conocer humano. Implicaciones Pedagógicas. Bogotá: Universidad Javeriana. 1988

RUEDA ARCINIEGAS, Pablo. El arte de convivir. Bogotá: Kimoes, 1995.

SABUCEDO, José Manuel. Psicología Política. Madrid: Síntesis Psicológico, 1992

SPINTTHALL, Norman A. y otros. Psicología de la educación. Madrid: McGraw-Hill, 1996.

TORRES CARRILLO Alfonso Estrategias y técnicas de Investigación Cualitativa. Bogotá: Facultad de ciencias sociales y Humanas Unad. 1998.

VELEZ WHITE, Cecilia. Ministra educación Nacional. Carta abierta. Guía para la formación de la ciudadanía. 2000

VYGOTSKY, L.S. El desarrollo de los procesos Psicológicos superiores. Barcelona: Crítica, 1979.

[http:// galeon.hispaustos.conpiloesp./akademos](http://galeon.hispaustos.conpiloesp./akademos).

[http:// www. Metapolitico.com](http://www.Metapolitico.com)

<http://contrastes.uv/quina/cortina>.

[http://comunidad .Escolar. pnte.mec](http://comunidad.Escolar.pnte.mec)

ANEXO A. "PARTICIPANDO"

Muchas gracias por sus respuestas, las valoramos por ser sinceras y espontáneas. No es obligatorio colocar su nombre.

1) QUE ES PARA USTED PARTICIPAR?

2) ENUMERE DE UNO A TRES, EN QUE ESPACIOS PARTICIPA MAS, SIENDO EL 1 EL DE MAYOR PARTICIPACIÓN, EL 2 DE PARTICIPACION INTERMEDIA Y EL 3 DE MENOR PARTICIPACIÓN. (no puede repetir el numero)

En el espacio familiar _____

En el espacio social _____

En el espacio escolar _____

3) JUSTIFIQUE EL ORDEN O LA ESCALA ASIGNADA POR USTED EN EL PUNTO 2.

3.1 Por que ese orden?

3.2 De que manera participa?

4) QUE SITUACIONES SOCIALES, FAMILIARES Y DEL COLEGIO PROMUEVEN Y FAVORECEN SU PARTICIPACION?
SOCIALES:

FAMILIARES:

COLEGIO:

5) QUE SITUACIONES NO PROMUEVEN NI FAVORECEN SU PARTICIPACIÓN:
SOCIALES:

FAMILIARES: _____

COLEGIO: _____

6) ESTE EJERCICIO SOBRE PARTICIPACIÓN LE SUSCITA ALGUNA INQUIETUD, REFLEXION O SUGERENCIA?

“NOSOTROS”

Muchas gracias por sus respuestas, las valoramos por ser sinceras y espontáneas. No es obligatorio colocar su nombre.

COMO SE AUTODEFINIE USTED? (en máximo 2 renglones)

CUALES SON LAS 5 PRINCIPALES ACCIONES QUE SE REALIZA DIARAMENTE A FAVOR DE SI MISMO?

QUE SITUACIONES DE INDOLE SOCIAL, FAMILIAR Y DE COLEGIO, FAVORECEN SU DESARROLLO COMO PERSONA.

SOCIALES: _____

FAMILIARES: _____

COLEGIO: _____

QUE SITUACIONES EN ESTOS TRES NIVELES O EN ALGUNO DE ELLOS HAN SIDO O SON OBSTÁCULO PARA SU DESARROLLO COMO PERSONA.

EN UN MOMENTO ESPECIAL DE SU VIDA USTED TIENE LA OPORTUNIDAD DE MEJORAR LAS FORMAS COMO SE RELACIONAN LAS PERSONAS EN COLOMBIA. QUE CAMBIOS HARIA?

POR QUE?

CUALES DE ESAS RELACIONES POR MEJORAR, CONSIDERA HAN SIDO APRENDIDAS POR USTED.

CUALES CONSIDERA SON LOS APRENDIZAJES QUE EN EL AMBIENTE SOCIAL, FAMILIAR Y DEL COLEGIO LE HAN PERMITIDO SU COMPRENSIÓN DE LOS OTROS.

SOCIALES: _____

FAMILIARES: _____

COLEGIO: _____

CUALES SON EN ESOS MISMOS ESPACIOS, LOS QUE GENERAN DIFICULTAD EN LA RELACION CON LOS OTROS.

SOCIALES: _____

FAMILIARES: _____

COLEGIO: _____

ESTE EJERCICIO SOBRE USTED Y LOS OTROS LE SUSCITA ALGUNA INQUIETUD, REFLEXION O SUGERENCIA?

“LA POLIS”

Muchas gracias por sus respuestas, las valoramos por ser sinceras y espontáneas. No es obligatorio colocar su nombre.

QUE ES PARA USTED LA POLÍTICA?

USTED SIENTE QUE SE HA FORMADO POLÍTICAMENTE? SI _____
NO _____
¿POR QUE?

ENUMERE DE UNO A TRES, EN QUE ESPACIOS LE HAN PERMITIDO MAS SU FORMACIÓN POLITICA, SIENDO EL 1 EL DE MAYOR PARTICIPACIÓN, EL 2 DE PARTICIPACION INTERMEDIA Y EL 3 DE MENOR PARTICIPACIÓN. (no puede repetir el numero)

En el espacio familiar _____
En el espacio social _____
En el espacio escolar _____

JUSTIFIQUE EL ORDEN ASIGNADA POR USTED EN EL PUNTO 3.

4.1 Por que ese orden?

4.2 De que manera se ha desarrollado políticamente?

QUE SITUACIONES SOCIALES, FAMILIARES Y DEL COLEGIO
PROMUEVEN Y FAVORECEN SU DESARROLLO POLITICO?

SOCIALES: _____

FAMILIARES: _____

COLEGIO: _____

5) QUE SITUACIONES NO PROMUEVEN NI FAVORECEN SU
DESARROLLO POLÍTICO?

SOCIALES: _____

FAMILIARES: _____

COLEGIO: _____

6) ESTE EJERCICIO SOBRE POLITICA LE SUSCITA ALGUNA INQUIETUD, REFLEXION O SUGERENCIA?

“SER SOCIAL”

Muchas gracias por sus respuestas, las valoramos por ser sinceran y espontáneas. No es obligatorio colocar su nombre.

USTED HA SIDO INVITADO A COMPARTIR SU VISION DE SOCIEDAD ANTE UN GRUPO SIGNIFICATIVO DE PERSONAS, ¿QUÉ VISION DE SOCIEDAD LES PRESNETARIA? (máximo en 2 renglones)

PARTICIPA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDAD QUE USTED PLANTEA?

SI ___ NO ___

DE QUE MANERA:

QUE SITUACIONES SOCIALES, FAMILIARES Y DEL COLEGIO FAVORECEN SU PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL.

SOCIALES: _____

FAMILIARES: _____

COLEGIO: _____

QUE SITUACIONES NO PROMUEVEN NI FAVORECEN SU PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL.

SOCIALES: _____

FAMILIARES: _____

COLEGIO: _____

ESTE EJERCICIO SOBRE POLITICA LE SUSCITA ALGUNA INQUIETUD, REFLEXION O SUGERENCIA?
